

Inglaterra y Francia no retiran sus barcos de

SIGUIENDO EL EJEMPLO

Smyrna. - Se aprestan a la defensa Rusia no tomará parte en ninguna guerra europea ni oriental

WASHINGTON, 8.—Los oficiales navales de esta ciudad no interpretan el orden del Gobierno turco sobre el retiro de los buques de guerra a lidos en Smyrna que se refiere al destructor americano "Edsall" que se encuentra allí.

NO SE DARAN MEJORES CONDICIONES A LOS ALIADOS

WASHINGTON, 8.—La Cámara declaró que no desea la Comisión americana de la deuda dar mejores condiciones que las contenidas en el tratado con Inglaterra a las otras naciones deudoras.

WASHINGTON, 8.—La Comisión de Legislación de la Cámara aprobó hoy una autorización a la Administración para gastar cierta suma para equipar con aparatos modernos los barcos de guerra, siguiendo el ejemplo de Japón e Inglaterra.

CHOCA UN ACORAZADO

LONDRES, 8.—Un despacho de Constantino para el "Exchange Telegraph" informa que hubo un choque del crucero francés "Ernest Grutsun" y un cazatorpederos americano, recibiendo averías éste. El crucero francés no sufrió daños.

AUTORIZACION PARA ABRIR LA TUMBA DE UN MARINERO

WASHINGTON, 8.—Hoy envió por telégrafo el Departamento de Guerra la autorización para abrir la tumba del marino James Jones, en cuyo ataúd se cree que se encuentran algunas joyas de la corona de Rusia.

Rusia no participará en una nueva guerra

MOSCOW, 8.—Los líderes del Soviet han acordado en una conferencia verificada hace dos semanas, que Rusia no participe en ninguna guerra europea u oriental que resulte de la ocupación del Ruhr o de la situación creada en Lausanne.

Se volcó un camión en San Rafael de Tres Ríos

Resultando dos heridos de gravedad

LA SERENIDAD DEL CHOFER EVITO UN DESASTRE MAYOR

Está herido también un comerciante de esta capital

Ayer como a las 14 horas ocurrió en una cuesta cercana a San Rafael de Tres Ríos, frente a la casa del señor Malavazzi, uno de esos percances que parecen preparados por la fatalidad para producir en un minuto un daño irreparable. Venía un camión marca "Flat", grande, muy pesado, cargado además de piedra labrada, perteneciente a J. P. Arango y Co.

Además del chofer, don Juan Mistinguet, venían en él dos peones.

En un lugar de la cuesta quedó el camión sin dirección, rota una de las cadenas, y se trabajaba por hacer la reparación necesaria para seguir la marcha. Pero como iba a pasar en esos momentos una aplanadora, el conductor de ésta pidió que se quitase del camino el camión; pero de éste contestaron que era imposible, por estar rota la cadena de la dirección. Entonces se convino en retroceder el camión por medio de la aplanadora, pero con tan mala suerte que fue después imposible en la cuesta contener la veloz carrera del carro.

El chofer comprendió el inmenso peligro que corría, pero guardó cuanto pudo el control de la dirección que, como decimos, tenía una cadena rota, y de tal modo fué esto así, que los pasajeros de un carro de la Costa Rica Motor Co. que ascendía la cuesta, al pasar cerca del camión no se dieron cuenta de que este llevaba una carrera atornal.

Grandes fueron los apuros del chofer, señor Mistinguet, pues poco faltó para que se produjera un choque con el de la Costa Rica Motor Co. Entonces e desastre habría sido terrible, pues iba lleno de pa-

sajeros ese carro; pero se evitó este perjuicio, como dijimos ya, por la serenidad del chofer que pudo maniobrar bien, a pesar de la cadena rota.

Mientras tanto el camión "Flat" siguió su vertiginoso descenso en la cuesta, y su derrumbamiento era inevitable, pues no había modo de contenerlo; así fue: chocó con fuerza incontestable en una roca del camino y dió una vuelta completa, cogiendo al caer al chofer señor Mistinguet y al peón Abel Monge, de Cartago, resultando ambos heridos de gravedad. El otro peón milagrosamente está ileso.

TRES CICLISTAS EN ESCENA

UNO DE ELLOS RESULTA HERIDO

En eso, sobre la carretera aparecen tres hombres en bicicletas bajando la cuesta; dos venían casi a la par adelante, y el otro a retaguardia. Los dos de adelante, don Manuel López y don Francisco Mora, a encontrarse con el camión volcado, se detienen inmediatamente, como es natural, para ver lo que ha ocurrido; pero el ciclista de atrás, don Pedro López, quien venía con toda velocidad, no pudo detenerse tan pronto como quisiera y choca con sus compañeros que se habían parado, resultando herido don Pedro, pero no de gravedad; el señor López es un comerciante de esta plaza.

Todos los heridos fueron conducidos a esta capital, donde se les han hecho las primeras curaciones. Desamamos su pronto restablecimiento.

Acuerdo entre Costa Rica y Estados Unidos para arreglar los asuntos relativos al Canal de Nicaragua

NUEVO PROTOCOLO FIRMADO POR COSTA RICA Y LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 8.—Se ha firmado un protocolo entre los Estados Unidos y Costa Rica, según el cual serán arregladas dificultades que datan de muy atrás y que afectarán la posible construcción de un canal interoceánico en Nicaragua.

Inglaterra y Francia se niegan a retirar sus buques de Smyrna

SMYRNA, 8.—Inglaterra y Francia rehusan de plano retirar sus buques de guerra de Smyrna y han dado órdenes a los comandantes aliados de defender sus buques si son atacados. Según informes no confirmados, Inglaterra enviará más barcos a Smyrna.

Escándalo episcopal en los Estados Unidos

Los protestantes alarmados

El Rev. Percy Stickney Grant, rector de la iglesia protestante episcopal de la Ascensión, en la Quinta Avenida, en Nueva York, hallase en vísperas de una radical acusación de herejía por el episcopado de su religión. El Rev. Percy Stickney Grant declaró, en un sermón, que no creía en la divinidad de Jesucristo, y no aceptó después como preceptos de fe de su iglesia las afirmaciones del credo de los apóstodes, como se lo ordenaba el obispo William T. Manning. El escándalo producido en todo el país—donde los fieles de la iglesia episcopal son muy numerosos—ha sido excepcional. El obispo Manning pidió su renuncia al rector de la Ascensión, sin que éste accediera a renunciar. Se espera de un momento a otro la acusación oficial de herejía contra el Rev. Stickney Grant, por el clero de su iglesia. La sensacional cuestión constituye un nuevo capítulo en su pintoresca y agitada existencia pública. Se le prohibió hacer algún tiempo la celebración en su iglesia de discusiones abiertas, por el radicalismo de las ideas que se exponían. Y aún no hace mucho se impidió la celebración de su anunciado enlace con una bellísima dama de la alta sociedad neoyorquina, Mrs. Philip Lydig, igualmente muy conocida del público metropolitano por su prominencia social en la ciudad. Mrs. Lydig es dos veces divorciada, por un cubano, siendo su apellido de familia el bien conocido de Acosta, por su padre, cubano y radicado en los Estados Unidos desde la niñez de la actual Mrs. Lydig, que fué también esposa del multimillonario Mr. W. E. D. Stokes, protagonista también de varios ruidosos pleitos matrimoniales. Mrs. Lydig conserva, con su belleza y una brillante inteligencia reconocida, su dominio del español, que suele cultivar con agrado en sociedad.

ALEMANIA COMPIA UNA GRAN CANTIDAD DE GRANOS

AMSTERDAM, 8.—Han llegado aquí informes de que Alemania ha comprado a Rusia 2.400.000 bushels de centeno para entrega inmediata.

LA CUESTION DE SMYRNA

LONDRES, 8.—La situación en Smyrna ha mejorado notablemente, según las afirmaciones de los círculos militares ingleses, en los que se cree que no ocurra ningún rompimiento serio con Turquía. Se cree que Turquía retirará el ultimatum.

NUEVO SUPERINTENDENTE NAVAL DEL CANAL DE PANAMA

LOS ANGELES, 8.—El capital Alfred Walton Hinds, comandante del acorazado "New York" ha sido nombrado superintendente naval del Canal de Panamá.

FINAL DEL VIAJE EN AEROPLANO NUEVA YORK - RIO JANEIRO

RIO JANEIRO, 8.—El aviador americano teniente Walter Hinton, llegó hoy aquí, finalizando el viaje en aeroplano desde Nueva York a Río Janeiro.

ACTIVIDADES DE LOS IRREGULARES

SOFIA, 8.—Informes de la frontera indican gran actividad de las tropas irregulares en Tracia.

Los aliados hacen responsable a Turquía de sus actos hostiles

CONSTANTINOPLA, 8.—Los comisionados aliados de esta ciudad han notificado al Gobierno kemalista que lo harán responsable de cualquier acto hostil.

Fallecimiento de don Antonio Font

Viejo y noble amigo de Costa Rica, verdadero hermano nuestro por el que aquí formó el rincón de sus afectos, tal era don Antonio Font Llugany, fallecido a las 14 horas de ayer en la ciudad de Alajuela, a los cincuenta y ocho años de edad.

Nació en Rubí, Barcelona, en el año de 1865, y en el 1892 llegó a nuestro país para radicarse en él definitivamente.

Tres años después contrajo matrimonio con doña Enriqueta Frutos y fundó un hogar respetable y digno de la más profunda simpatía.

Ejercitando por largo tiempo sus actividades en el ramo de librería, en el cual tenía un dominio perfecto, contribuyó no poco a la difusión de las buenas obras, y su nombre está ligado a la fundación de establecimientos de este género que tuvieron positiva importancia y mérito indiscutible.

Fundó la primera librería moderna que hubo en San José.

Fue durante algún tiempo Director del Boletín de Fomento del Departamento de Agricultura. Habien do instalado hace algunos años su residencia en el naciente y pintoresco Barrio de Aranjuez, fué uno de los iniciadores de que la población se extendiese por ese sector de la ciudad, promovió constantemente su progreso, con un celo y un cariño que le valieron justamente el afecto del vecindario, el cual experimenta con su muerte la viva y

DESCUBRIMIENTO DE UN DEPÓSITO DE ARMAS

DUBLIN, 8.—Las fuerzas del Estado Libre han descubierto un túnel que conduce al patio superior del Castillo de Dublín, en el que encontraron una cantidad de armas y municiones.

SE PREDICE LA APROBACION DEL TRATADO DE LA DEUDA

WASHINGTON, 8.—Los líderes republicanos del Congreso predicen la ratificación del tratado de consolidación de la deuda inglesa.

ORDEN DE TIRAR A LOS ALEMANES QUE HAGAN DANO

COBLENZ, 8.—Las autoridades francesas del Ruhr han dado órdenes terminantes de tirar a cualquier alemán que sea encontrado haciendo daños a los ferrocarriles.

TEMBLORES EN QUITO

GUAYAQUIL, 8.—Despachos de Quito informan que ha habido en esa ciudad un temblor. Murieron cinco personas y las líneas del ferrocarril están interrumpidas por derrumbes.

NACIMIENTO DEL PRIMER NIETO DEL PRINCIPE JORGE

LONDRES, 8.—La princesa Mary, esposa del vizconde de Lascelles, ha dado a luz un niño, el primer nieto del Rey Jorge.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Libras	4.6736
Francos	0.9626
Liras	0.0483
Florines	0.3955
Marcos	0.000039
Canadá	0.987854
Plata en barras	0.63 %

Federal Reserve Board.

La inauguración de la Escuela de Bebedero

Conforme lo anunciamos, el 10 de este mes se verificó con gran pompa la inauguración de la escuela de Bebedero.

A las ocho de la mañana hubo misa y comunión de niños.

A las diez, bautizo del plantel.

A las doce, la inauguración, en cuyo acto se desarrolló el siguiente programa:

- I.—Himno Nacional.
 - II.—Discurso, pronunciado por la señorita Claudia Campos.
 - III.—Arco Iris, Canto.
 - IV.—Recitación. Siglo XVI. Señora Susana Rojas.
 - V.—Recitación. Señorita Cristobalín Espinosa.
 - VI.—Recitación. Santiago Noguera.
 - VII.—Recitación. Señorita Mercedes Rodríguez.
 - VIII.—Palabras del señor Jaime Coto, expresando el profundo agradecimiento del pueblo de Bebedero a la honorable Municipalidad de Cañas por el valioso contingente que ha prestado para la edificación de la Escuela.
 - IX.—Discurso del señor Director de la Escuela de Cañas.
- Merecen especial mención por haber cooperado eficazmente a la construcción de la escuela de Bebedero, los señores don Bernardo Soto, don Nino Fait, Ramón Campos y Julio Sánchez.

Si Ud. quiere temporal, debe llevar paños para baño, gorras, zapatos de hule, etc. Donde Robert tome esto le consigue.

UN BAÑO DE MAR. LA ALEGRÍA Y LA SALUD. DESCANSO Y BUEN APETITO. COMODIDAD Y ECONOMIA

Todo eso lo obtiene en **PUNTARENAS** en el

HOTEL EUROPA

R. Streber & Co. Teléfono 37

Lotería del Asilo Chapui

PLAN PARA EL SORTEO DEL DIA 4 DE MARZO DE 1923

EMISION DE 25,000 BILLETES razón de \$ 10.00 cada uno, divididos en décimos, a \$ 1.00 el décimo.

Valor en premios: \$ 175,000.00

1 premio mayor de \$ 50,000.	\$ 50.00
2 " " " 15,000.	15.00
3 " " " 5,000.	5.00
6 premios " " " 1,000.	6.00
12 " " " 500.	5.00
24 " " " 250.	15.00
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores), de \$ 200.00 c/u.	2.00
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores), de \$ 150.00 c/u.	1.50
10 aproximaciones al tercer premio (5 anteriores y 5 posteriores), de \$ 100.00 c/u.	1.00
240 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de \$ 100.00 c/u.	24.00
240 terminaciones a la última cifra del primer premio, de \$ 20.00 cada una.	48.00
628 premios	Valor \$ 175,000

Trapos viejos pero limpios se compran en estas oficinas.

Nuestra entrevista con el Delegado brasileiro que ha venido en misión especial de su Gobierno

Hace valiosas observaciones sobre el cultivo del café en Costa Rica

Aconseja que se prohíba la introducción de nuevas variedades, que pueden arruinar nuestro café

El señor Dumont Villares, experto e ilustrado en el ramo del cultivo del café, ha recorrido toda la América Central, encontrando buenas plantaciones en Guatemala, regulares en El Salvador y muy malas en Nicaragua, donde aconsejó al Gobierno que tome urgentes medidas para salvar ese ramo de la producción agrícola.

Juzga que en Costa Rica el beneficio del café se hace por procedimientos muy superiores a los empleados en el Brasil y lo que aquí hace falta es aplicar nuevos esfuerzos al cultivo.

Da la voz de alarma en el sentido de que se prohíba la importación de nuevas especies, que pueden traer al país enfermedades peligrosas para las plantaciones. Si tenemos café excelente, el mejor café, ¿qué necesidad existe de importar variedades que pueden ser la ruina de esa fuente de la riqueza nacional?



aquí seguirá a Panamá y Colombia y luego llegará a la India.

Luego tocamos el tema importante del cultivo del café, y de su interesante conversación hemos podido retener los siguientes informes que consideramos valiosos:

—Costa Rica, nos dice, según mis observaciones, se encuentra en mejores condiciones que cualquier país de la América Central para el cultivo del café, y para otros, por la calidad de su tierra, por la conformación del terreno, por su clima y por su altitud.

—Le llamé la atención, preguntando, alguna de las haciendas de café de los otros países de Centro América?

—Los mejores cafetales entiendo que son los de San Jil en El Salvador. Muy bien cultivados, muy buen beneficio; después los de Guatemala en la Costa Rica, los de Soconusco en México. Pero en general es en Guatemala donde se cultiva mejor el café, a pesar de que es allí donde más enfermedades sufre esta rica planta.

En Nicaragua la situación del cultivo de café es lamentable. En una reunión de Consejo de Gobierno a que asistí, lo dije así con entera claridad aduciendo razones, y exponiendo medidas que a mi juicio debían impartirse para evitar una ruina final.

—Y en el Brasil, seguimos, qué variedad es la que se prefiere?

—Es muy importante notar que en el Brasil la variedad de café más extendida es el arábigo de Costa Rica, y así como es el superior en cantidad, el el supremo en calidad. De allá fue traída esta variedad a Guatemala y El Salvador. Es el más resistente y productivo.

El peligro de introducir nuevas variedades

Nosotros no cumpliríamos con nuestra obligación si no llamáramos especialmente la atención de nuestros lectores hacia esta advertencia que nos hizo el señor Dumont Villares:

—El Café Borbón que se está introduciendo aquí es más delicado, necesita mejores condiciones de tierra y trabajo y terrenos bajos, siendo el grano, después de tantos inconvenientes, de calidad inferior. El maragoype, Liberia, Robusta, no sirve. Todo agricultor de café debe mejorar su cafetal seleccionando la semilla, pero no importando variedades que además pueden traer enfermedades terribles como la Hemilea Vastatrix que introducida en Ceylán, de Africa, exterminó en 5 años todas las plantaciones de café. En Brasil es absolutamente prohibido introducir nuevas variedades de café.

En Costa Rica, agrega nuestro entrevistado, en la parte que he visitado, no hay temor a enfermedades peligrosas, como en Guatemala, donde están abandonados los cultivos de Alta Verapaz y del Oriente a causa de los "hongos".

El desarrollo de esas enfermedades se favorece por abundancia de sombra, de humedad y de calor.

—¿Cuál sombra considera usted preferible?

—A mi juicio, contesta el añablero, la sombra debe ser leguminosa, de madero negro, cuajiluit, guaba. La sombra debe ser poca y homogénea.

—Esa es la que aquí usan nuestros cultivadores de café, general-

mente, agregamos, madero negro y poró, con preferencia.

—La sombra de plátano, dice después el señor Dumont Villares, es una de las peores, absorbe la fuerza de la tierra en una cantidad perjudicial para el café. En Centro América he notado que se abusa de la sombra y de la poda. En Brasil la única poda que se hace es la de retirar los ramos podridos y "chupones". ¿Cómo se dice aquí?

—A los brotes estériles muy desarrollados aquí se les llama "mamones" y también se podan, pero algunos de nuestros cafetaleros creen que es bueno hacer la poda más extensa.

—En Brasil —continúa nuestro coloquio— se gasta mucho dinero fertilizando la tierra y trabajándola. El cafeto, es un arbusto salvaje, de cultura natural, y no como la papa o el arroz, de cultura artificial. Un arbusto grande y fuerte con buena nutrición, puede, sin sufrir, producir por término medio 5 libras de café; en tanto que uno pequeño y mal nutrido apenas producirá una libra y no resiste la lucha subterránea con las raíces de los árboles de sombra.

—¿Qué dimensiones cree Ud. buenas para las "detenciones de agua"?

—En Brasil se dice "hoyos"; son muy provechosos; las dimensiones buenas son 75.3 c. m.

—¿Usted es partidario de los abonos químicos?

—Los abonos químicos, contesta el distinguido agrónomo, generalmente producen pocos beneficios. La cal es buena en cantidad comedida para neutralizar la acidez del suelo. Si se emplea demasiada, es de malos resultados, porque transforma los fosfatos solubles en fosfatos tricalcicos insolubles y disminuye la producción del fruto.

—Tenga Ud. la bondad de decirnos, ¿qué idea se ha formado Ud. de nuestros beneficios, y de nuestro grano de oro?

—Con mucho gusto. El beneficio del café en Costa Rica es uno de los mejores del mundo, y en cuanto a la calidad del grano sólo se le compran el de Hawaii y Jamaica y el Moka.

Al llegar a esto el señor Ing. Dumont Villares mira su reloj; tiene una cita, y dice:

—¿Usted va a cobrar por esto?

A punto estuvimos de recurrir al Código de Cabriana que en Costa Rica se saca a relucir hasta por asuntos de toreros; pero luego nos pareció la pregunta hecha con tal naturalidad y desenfadado, que pensamos: —Este amable brasileiro viene de otros países e interroga en esa forma porque no conoce nuestras costumbres.

Entonces repusimos:

—No le cobramos, porque éste es un tema de interés general, y porque la agradable entrevista más bien debiéramos de pagarla nosotros.

—Yo preguntaba —expone— porque en Nicaragua llegó un periodista a visitarme, y por haber escrito unas líneas, al día siguiente me pasó una cuenta de cuarenta dólares.

Reimos la ocurrencia de nuestro colega desconocido, y proseguimos.

El Sr. Dumont Villares nos manifestó además que sus afirmaciones todas tienen una base científica que podrá explicar, a quien en ello tuviera interés, y que con el mayor gusto atendería a quien le pidiese información no sólo sobre cultivo de café sino de otros frutos, mientras esté en esta capital.

Y luego, terminada ya nuestra tarea, con gentil franqueza que nunca agradeceremos bien, el señor Dumont Villares dijo al despedirnos:

—Agregue usted que en Costa Rica no sólo la tierra es buena, sino el pueblo que es el mejor de Centro América, y el de un futuro más risueño...

NOTA BIBLIOGRAFICA

Anfora sedienta

Versos del poeta hondureño Rafael Heliodoro Valle

El cincelador de esta anfora es un obsecado de los colores, de las sonoridades y de las formas; ágil combinador de matices blandos y suaves y aristocráticos; armonioso, al golpe sonoro de su escopio; escultórico, al repartir en sus estrofas el encanto de las líneas y la sobria profusión de los ángulos. Hijo del trópico, es un pinto de exuberancias visuales y auditivas; nieta del clasicismo europeo, es un imaginativo plástico de procedencia helénica.

Terciopelos, sedas, metales y piedras preciosas, constituyen la objetividad lírica de este Aladino del verso, en contraste con aquel poeta de la Selva, que es carne, es sangre y es hueso, que es caudal que se despeña y que canta. Cada uno en su esfera es ritmo y es luz, así como las estrellas son un joyero de piedras de colores, análogas en sus bellezas e idénticas en sus verdades luminosas. Centro América es una constelación en que Salomón de la Selva y Heliodoro Valle, aparecen como estrellas de primera magnitud, en las curvas de este cuello de cisne que es el Istmo centroamericano. El "Anfora Sedienta" es efectivamente una anfora, una anfora de cuarzo rosado; "El Soldado desconocido" es una bayoneta calada, bayoneta de plata con puño de oro, cuyos reflejos hieren el corazón de muerte y de una verdad sinfónica. El uno es la sustancia y el otro es el color; y la curva melodiosa y alados... ¡En ambos hay música de verdad y de amor!

M. VINOENZI

¿Desea Ud. asistir a un baile o fiesta social? Donde Robert consigue camisas, guantes, corbatas, etc.

BAULES, MALETAS inglesas, de puro cuero, y un gran surtido de

RATINES, ETAMINES, ORGANDIS, y demás telas, propias para el verano.

GENEROS PARA TAPICERIA un gran surtido.

— en —

LA FAMA

Después de un inventario

En casi todos los establecimientos importantes se acostumbra que después de un minucioso inventario de las mercaderías en existencia se ponen los precios más bajos que los acostumbrados, con el objeto de renovar el surtido, vender retazos o llamar la atención de la clientela.

En estos días hizo inventario el almacén y tienda de ROBERT y también pusieron una sección de baratillo, donde se encuentran infinidad de cosas buenas y útiles, como calzado de la famosa marca americana Regal y también Keiffer. Mantillones en gran variedad, Maletas de cartón-piedra, inglesas magníficas para viajes. Sombreros de fieltro y otras calidades. Paraguas, bastones, fajas y artículos para cacería. Todo en la sección de baratillo, que es lo que interesa al público visitar.

TRAUBE "Estrella" y "Selecta" la mejor cerveza por su pureza y calidad y la preferida del público consumidor

Texto del voto de confianza otorgado por la Municipalidad de San José a su Presidente, el Sr. González Víquez

8 de febrero de 1923.
Sr. Lic. don Cleto González Víquez Presente.
Señor:

dió su muy sentida oración, elogiando la árdua labor llevada ya a cabo en varias obras debidas a la iniciativa del Sr. González Víquez, y llamó a la atención de la Municipalidad a la campaña sorda e incura emprendida contra él, como por ejemplo: la versión de que los lavaderos del Padre Umaña van a ser destruidos; la de que los hombres van a ser echados del Mercado de víveres; a propósito del Hipódromo, los ataques contra el Sr. González Víquez han sido tan violentos como injustos.



LIC. DON CLETO GONZALEZ V.

Cábeme la honra de transcribir a Ud., a continuación, el acuerdo tomado ayer por la Municipalidad, y que dice así:

"III.—El Sr. Lic. don Cleto González Víquez, en nota de la fecha, expone: que por encontrarse enfermo y por prescripción médica, ruega a la Municipalidad le excuse de asistir a las sesiones del presente año. Al propio tiempo da a sus distinguidos compañeros su profundo agradecimiento por las diferencias que se han servido dispensarle.

El Sr. R. Loria, Presidente accidental, dijo: la comunicación leída reviste una importancia muy grande. La labor empeñada, desinteresada, patriótica, del Sr. Lic. González Víquez, está a la vista de todos: él es nuestro director intelectual; él es el iniciador de obras higiénicas y de ornato y de gran progreso para nuestra capital; él es el gran ciudadano que, tal vez por su misma intensa labor, ha perdido su salud y se ve obligado —por prescripción facultativa— a solicitar esta licencia. No podemos, por esta razón, dejar de concedérsela; pero ya que no está en nuestras facultades retenerle en este puesto de Presidente Municipal toda la vida, por lo menos honrémoslo con su presidencia mientras nosotros formemos esta Cámara. Atendida, pues, dicha prescripción, propongo que por dos o tres meses le concedamos el permiso solicitado, en la esperanza de que debido a una acertada asistencia médica, podrá él volver dentro de uno o dos meses, a ocupar su puesto, en el cual es completamente indispensable para esta Corporación y para todo el Municipio.

El Sr. R. Vargas Coto acogió con entusiasmo las palabras del señor Loria: "Es sumamente dolorosa—dijo— la separación del Sr. González Víquez, la cual obedece no solamente a motivos de salud, sino a varias otras causas, pues de manera velada y pública, se han hecho cargos al Ilustre Presidente Municipal; cargos injustos a que no es acreedor quien, como él, se desvela por la salud, por el progreso, por el bien general de la comunidad capitulina. Y duele ver, señores, que tales ataques sean, las más de las veces, hechos por personas sin altura suficiente para tocar a tan conspicua personalidad.

dad a la campaña sorda e incura emprendida contra él, como por ejemplo: la versión de que los lavaderos del Padre Umaña van a ser destruidos; la de que los hombres van a ser echados del Mercado de víveres; a propósito del Hipódromo, los ataques contra el Sr. González Víquez han sido tan violentos como injustos.

El Sr. R. Quirós hizo suyos los conceptos anteriores; protestó con energía contra los cargos hechos al Ilustre Presidente, y pidió que constara que la Municipalidad otorga un voto de amplia confianza a su Presidente, y se hace absolutamente solidaria en los cargos que pudieran formularse contra él.

Tanto la proposición del Sr. R. Loria como la del Sr. R. Quirós fueron aprobadas por la Cámara".

Yo también, señor, como Secretario de esta Corporación, deploro con el alma la separación de Ud. y las causas que la motivan, si bien confío en que el vivo interés que le inspira la capital y el patriotismo que le distingue, le obligarán bien pronto —más que otras razones— a volver a la Presidencia de esta Cámara, en cuyo ejercicio he podido ya, desde mi puesto de secretario, apreciar la intensa, la desinteresada la importantísima labor de usted.

Pido a Dios que devuelva pronto su salud, y quedo, como siempre, a sus órdenes.

El Secretario Municipal, ELOY TRUQUE.

Teatro América

El domingo se estrenará MADAME DUBARRY por Pola Negri



Precioso drama, cuya acción se desarrolla en la Corte de Luis XV entre telas de brocado de oro, las pices de los gobelinos y champagnes; los estallidos pasionales y las intrigas palaciegas se cubren con valiosas joyas y los crímenes inauditos se disimulan con la más fina cortesanía. MADAME DUBARRY es la película que ha permanecido más tiempo en los carteles de los grandes teatros.



LA PREÑEZ

El Aceite de Hígado de Bacalao produce sangre roja y reforma los tejidos del cuerpo. En el período de la Preñez es de grandísimo valor terapéutico para su feliz desarrollo. Pida siempre la legítima



Necesita Ud. alguna confección?
LA TIENDA PARIS
Avenida Central
es la mejor surtida, de más gusto y la más barata.

Teatro Variedades

ESTA NOCHE TENDRAN LUGAR LOS ESTRENOS DE "CHAPLIN POLICIA" Y "EN EL PAIS DEL ORO"

La primera pertenece a las más creaciones del gran actor americano CHARLIE CHAPLIN, que si no hubiese tenido bien cimentada la fama de comediante grotesco habrían bastado éstas para colocarlo, como está, en el pínaculo de la gloria. Esta preciosa comedia es una obra continuada, al ver los apuros que se encuentra "Chaplin policía" en el callejón de la puñalada". La segunda es un drama pastoral que estalla violentamente entre gentes dominadas por el afán de oro. Tiene escenas de una acción dramática indescriptible.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simple sangrantes, con picazón ó extensas en 6 a 14 días ó se devolverá el dinero hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

Fingieras y yerbancales
Breaches a OCHO colones
ALMACEN
Madrigal

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

A consecuencia del incidente con el Secretario de Hacienda, renuncia el Tesorero Municipal de Alajuela

Dice que las razones del Ministro son de una ingenuidad encantadora

Sr. Director de LA TRIBUNA San José

Mi distinguido señor: El número correspondiente al sábado 3 de este mes, de su estimable diario, registra una nota sobre dificultades surgidas entre la Tesorería Municipal de Alajuela y la Secretaría de Hacienda, a propósito del cobro de la patente nacional.

Complementando esa nota y como acto de verdadera justicia, encarezco a Ud. la inserción del oficio que, para ser conocido en su sesión de esta noche, me he permitido dirigir a la Municipalidad.

Dice así:

"Honorable Corporación Municipal: No ha sido sino por la prensa de estos últimos días, que me he enterado de manera cierta de la disposición tomada por Uds. al conocer de un oficio de la Secretaría de Hacienda, referente a la actitud asumida por mí en lo relativo al cobro de la patente nacional, actitud fundamentada sobre todo en las ideas que en dos sesiones tuve el honor de expresar en el seno de esa Cámara y que—si no estoy en error—fueron cristalizadas en dos acuerdos.

Tal desconocimiento de mi parte ha dado motivo para que hasta hoy pueda hacerlos, tan apresurada como respetuosamente, la manifestación que sigue:

Al ser dictada la disposición que motiva la presente, ya había yo emprendido en los preliminares del cobro de la patente nacional, y a estas horas horas ese cobro está terminado y su producto líquido en

la Administración de Rentas. Mi determinación de hacerlo no obedeció a que me convencieran las razones expuestas por el señor Secretario de Hacienda—las más de ellas de una ingenuidad encantadora, poco común en un Ministro,—ni (a pesar de mi reconocida pobreza) al natural temor del humilde hacia el poderoso; no: fue al deseo de evitar posibles dificultades al comercio de esta plaza, y especialmente a ese Honorable Cuerpo, de quien he de vivir agradecido por la confianza y constantes muestras de deferencia con que siempre me ha honrado. Y decidido a hacer el trabajo,—siguiendo una vieja línea de conducta mía,—lo he hecho tan bien como mis escasas facultades me lo han permitido.

Ahora, aunque el incidente pudiera darse por pasado, con pleno conocimiento de la disposición aludida y según la cual se respondió a su nota al señor Secretario de Hacienda, estimo de mi deber reproducir aquí de un modo formal la manifestación que antes había tenido el honor de hacer verbalmente a esa Ilustre Cámara y mediante la cual, sin resentimientos ni rencores, puse en vuestras manos mi puesto de Tesorero Municipal.

Os renuevo las protesta de mi gratitud y estima de que os soy deudor.

H. C. M. JACOBO SANABRIA S.

Anticipo a Ud. señor Director, la expresión de mi profunda gratitud por la concesión del señalado servicio, y me es grato suscribirme su afcto. S. S.

JACOBO SANABRIA S. Alajuela, 7 de febrero de 1923.

OSTIONES, SARDINAS, SALMON, PAPEL SULFIT, BOLSAS, VINOS, JOÑAC, CEMENTO, ALAMBRE, GRAPAS, CLAVOS, ETC., — Acaba de recibir —

La Granja

de JOSE RODRIGUEZ M.

Club de Muebles

- de -

M. Campos & H^{nos.}

Veá nuestro plan de amortización. Solicítelo

SERVICIO DE CAMIONES PARA ALAJUELA Y HEREDIA

— CAMBIO DE ITINERARIO —

Desde el día 15 de enero de 1923 en adelante regirán las siguientes horas:

Para Heredia	Para Alajuela
7.00 a. m.	7.00 a. m.
10.30 a. m.	12.30 p. m.
12.15 p. m.	
3.00 p. m.	
4.45 p. m.	4.00 p. m.

— Para SAN JOSE —

De Heredia	De Alajuela
7 a. m.	6.15 a. m.
11.30 a. m.	
1.00 p. m.	11.00 a. m.
3.40 p. m.	
5.40 p. m.	4.00 p. m.

COSTA RICA MOTOR COMPANY.

TRES HECHOS

DE INTERES PARA CONSUMIDORES DE GASOLINA

—Desde que la marca "UPROCO" fue introducida, se han vendido 2,600 CAJAS a 82 PERSONAS distintas y muchos han vuelto a comprar varias veces.

—Arreglos especiales con la refinaria y el aprovechamiento de un bajo tipo de cambio, permiten la venta de esta gasolina a precios sin competencia.

—"UPROCO" es igual en calidad —si no mejor— que cualquiera otra marca, y es la más económica por su precio rendimiento.

A \$ 24.00 la caja. Rebajas especiales por cinco cajas o más.

MAS DETALLES DONDE REARDON, GORDON & Co. EN SU NUEVO LOCAL.

Lado Oeste del Parque Central. — San José, Costa Rica.

United Fruit Company

AVISO

EMBARQUES DE CAFE Y CACAO

Los fletes de mar que en lo sucesivo se cobrarán para embarques de Café y Cacao para los puertos terminales de Europa, en los vapores de la United Fruit Company, con su bordo en Nueva York, y en los directos de la Elders & Fyffes Ltd., serán los siguientes:

Café en Oro	75 Chelines por tonelada de 1000 ks.
Café en Pergamino	90 Chelines por tonelada de 1000 ks.
Café Molido	80 Chelines por tonelada de 1000 ks.
Cacao	80 Chelines por tonelada de 1000 ks.

G. P. CHITTENDEN.—Administrador

Ayer en el Congreso

Se abrió la sesión a las 15 horas. Leída el acta anterior, fué aprobada y firmada.

REVALIDACION DE PENSIONES

Se dió segundo debate a los proyectos de revalidación de pensiones de los siguientes:

Doña María Espinoza v. de Lizano, doña María Fernández J. v. de Gutiérrez, don Bartolomé Montoya Frutos, doña Agueda Alfaro v. de Muñoz y señorita Trinidad Castro Carrillo.

Se aprobaron y se señaló para leerse la sesión de hoy.

PROTECCION A LOS ARTES GRAFICAS

Se lee la exposicion, dictamen y proyecto respectivo para aumentar los aforos a artículos tipográficos que se introduzcan.

Fuó rechazado en tercer debate.

Terminó la discusión detallada del Código Sanitario

CODIGO SANITARIO

Se discute el artículo 157. PICALO.—Propone una nueva redacción de acuerdo con las sugerencias de Arias, suprimiendo por completo la palabra "resoluciones" que provocó el debate anterior. Se aprobó la nueva redacción.

MONTERO BARRANTES.—Se había postergado la discusión de una moción respecto a medidores. Propone una moción tomando en cuenta sus ideas, repetidas veces expuestas, dejando sujetas a la previsión del Poder Legislativo el número de litros de cada paja de agua y las tarifas. El canon que se imponga será para reformas de la cañería.

Está a discusión.

MONTERO BARRANTES.—Exponeré que queda en pie su antigua moción, menos en cuanto a la parte que dice "sin recargar para ello las nuevas tarifas". El Presidente lee la antigua moción de Montero Barrantes.

CORTES.—Razona su voto negativo a la moción Montero Barrantes que no cabe aquí, y si cabría más bien en un Reglamento de agua. El Congreso no sabe la cantidad de agua que se necesita para servicio; eso corresponde al Municipio.

MONTERO BARRANTES.—Probablemente el señor Cortés no leyó el informe del Municipio que en el fondo está de acuerdo con esta moción. Tiende a prevenir un grave mal si el Municipio no sintiéndose controlado por el Congreso, estableciera generalmente los medidores de agua, lo que provocaría una grito gral. motines y hasta encuentros personales, peor que en la casa del Hipódromo.

BENAVIDES.—Cree que este es asunto de Reglamento de Cañería y no de ley especial. El número de litros que constituye una paja, no puede resolverlo el Poder Legislativo, ni el Ejecutivo; eso es asunto técnico que corresponde a los Ingenieros. Eso no cabe, y no acompaña al señor Montero Barrantes.

MONTERO BARRANTES.—El señor Benavides sabe que ya se fijó en mil litros por cada 24 horas en casa de 10 personas por término medio. El mismo Municipio dice que con 200 litros por persona no bastará, y hay mucha diferencia de 1000 por 10; pero ni con 200 litros bastaría, etc.

BENAVIDES.—Razona su voto negativo a la moción Montero Barrantes.

GRAL. VOLIO.—Cree que cabe la moción Montero Barrantes en este Código, porque se trata precisamente de cosas de higiene. Lo que nos dice el proponente es que evitemos las pestes dando mayor cantidad de agua, buscando la baratura para que la gente no se vea

precisada a economizarla con perjuicio de la salud pública. Sólo no está de acuerdo con la parte en que se refiere a la facultad que se da al Legislativo de revisión de tarifas. Si retira esta parte, apoya la moción, porque considera bien todos los extremos, dar agua a los que la necesitan para pequeñas industrias, y cobrando, lo que es justo, a los que la utilizan para negocios, etc.

MONTERO BARRANTES.—Pronuncia un discurso diciendo que no nos duele pagar los impuestos que se inyectan en obras de utilidad pública, pero si nos subleva que se gasten en otras cosas. Eso ha querido; procurar que no se aumenten impuestos de agua sino para reformas de la cañería. Que la revisión la haga el Ejecutivo.

PRESIDENTE.—No lo cree innecesario, puesto que las Ordenanzas Municipales conceden al Ejecutivo la revisión?

MONTERO BARRANTES.—Entonces suprimamos esa parte.

CORTES.—Ve que no hay novedad en la moción discutida, pues pide agua para cloacas, sabiendo que donde hay cloacas hay agua.

Montero Barrantes.—Contradice absolutamente a Cortés. Hay cloacas sin agua. Explica que no es cierto que si la Municipalidad de San José ha establecido cloacas, ha dado agua. No habría hecho la moción si así fuera, no sería tan imbecil; pues quiere que haya higiene; precisamente, dando agua para las cloacas, que de lo contrario, como dice el General Volio, serán focos de pestes.

LEIVA.—Votará solo la parte primitiva de la moción, no la propuesta hoy, que restringe lo poco que le queda de autonomía a los Municipios. Insinúa al autor que retire esa última parte.

MONTERO BARRANTES.—Accede.

ARAÇON.—No le gusta ni en una ni en otra forma. Siempre su voto será negativo.

Se rechazó la moción Montero Barrantes y se aprobó el artículo 157. Se discute el 158.

LEIVA.—Observa que el artículo 96 del Código de Procedimientos Civiles, reproduce esta disposición del 158. Señala las inconveniencias que eso trae.

El caso de estas repeticiones se multiplica en el Sanitario, e indica cada una de las partes en que ocurre. Debemos simplificar el Código Sanitario y no introducir en él disposiciones que están más claras en otros textos legales. Hace moción para que se supriman los artículos 158, 159 y 160.

PICALO.—Se opone a la moción Leiva porque las personas que tendrán intervención en las contravenciones de policía sanitaria no son versadas en materia penal, y por eso es bueno hacerlas constar en el Código.

LEIVA.—Insiste, tratando de hacer ver la importancia de su moción.

La boda Xirinachs-Chamberlain

A las veinte y media horas de hoy, en casa de la familia del joven contrayente, se verificará la boda de don Efraim Xirinachs y la señorita Blanca Chamberlain, a quienes acompaña el sentimiento de la profunda estimación a que son acreedores.

La boda será de carácter familiar e impartirá la bendición el Canónigo doctor don Ricardo Zúñiga a presencia de los siguientes padrinos:

Jacinto P. Xirinachs y señorita Rosa Chamberlain; Manuel Madrigal y doña Adela v. de Chamberlain; Carlos M. Chamberlain y señorita Clemencia Madrigal; Arturo Rosales y doña Isabel de Rosales; José Próspero Fernández y señorita Clara Luz Xirinachs; Gerardo Ulloa y Claudia Mora V.; Guillermo Oreamuno y doña Ruth de Oreamuno.

Los nuevos esposos saldrán para Guápiles, donde fijarán su residencia.

LA TRIBUNA les ofrece, con el testimonio de su simpatía, los votos que formula cordialmente por su ventura constante.

AGRADECIMIENTO

Presbítero José Manuel, Alfredo, Roberto Thompson, Angélica, Fernando Pons, Aristides, Rosa, sobrinos y demás familia, dan por este medio las gracias más expresivas a toda la Prensa en general, lo mismo que a todas aquellas personas que, en diferentes formas, manifestaron su pesar por la muerte de nuestra querida hermana

Anita Quirós Palma

CORTES.—Si no estoy errado, no obedezcan a las citaciones. hay una mala inteligencia. Los artículos a que se refiere la moción Leiva regulan los trámites. En el 158 está de más la palabra "resolución." No hay tal Código de Procedimientos Penales. El 161 está bien puesto, se opone a la moción del señor Leiva.

PICALO.—Comprendo que, como dice Leiva, nadie puede alegar ignorancia de la ley, pero es conveniente ser claro y grabar esto aquí. Ilustra esto con nuevos argumentos.

PRESIDENTE.—Quizá el señor Leiva retire sus objeciones si recuerda que estos artículos están en conexión con el 157 que acaba de aprobarse.

LEIVA.—Para eso habría que modificar el 158 diciendo "resolución" administrativa; si se hace así, retiro mi moción.

PRESIDENTE.—Accede a lo que Leiva sugiere últimamente y lo pone a votación.

Se aprobó así. Se aprobaron el 159, el 160, el 161, el 162, el 163 y el 164. Se discute el 165.

BENAVIDES.—Hace moción para suprimir el segundo párrafo que podría prestarse para abusos contra la libertad individual.

PICALO.—No entiende que se ha ble allí de llevar a a cárcel o prisión, sino que se llevará por la fuerza pública al despacho de la autoridad correspondiente, cuando

CONSECA.—No hay motivo de alarma. Se trata de hacer cumplir a los que desobedezcan citaciones.

MONTERO BARRANTES.—Aprueba la moción Benavides, porque no es lo mismo la citación de Jueces serios a la de Jefes Políticos, simples quisques que se aprovechan de ello para vejaciones.

PICALO.—Insiste en su tesis. Si el señor Montero Barrantes cree que los Jefes Políticos son personas responsables, (Montero Barrantes: No son! No son!...) entonces debería oponerse a todo el Código.

MONTERO BARRANTES.—Sostiene la rara tesis de que todos los Agentes de Policía y Jefes Políticos son una caterva de canallas, y que sólo son dignos los Jueces de esta ciudad.

QUIROS.—Defiende la conducta de muchos funcionarios de esos inferiores que a veces si se ven compelidos a obrar energicamente por

(Pasa a la Sa. página)

Premios de la lotería cobrados

Ayer fueron pagados en la Tesorería de la Junta de Caridad, los siguientes premios:

De \$ 150.00, para José Manuel Lee, de Puntarenas; un medio billete del de \$ 8.000, a George Dwight, de Puntarenas.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA FRANCESA

PARA SAN FRANCISCO:

El vapor "NEVADA" de 12000 toneladas llegará a Puntarenas a fines de febrero de 1923. Llevará café y carga general haciendo la travesía al puerto de término en 13 días. Tipos de fletes: Los mismos que cualquiera otra Compañía.

DIRECTO PARA EUROPA:

El vapor "ALASKA" de 12000 toneladas tocará en Puntarenas a fines de febrero de 1923. Llevará café y carga general para Havre, Londres, Amsterdam, Hamburgo, con CONOCIMIENTO DIRECTO. Entregando el café en Londres 25 días después de su salida de Puntarenas. Tipos de fletes: Los mismos que las demás Compañías que tocan en Puntarenas. Rogamos a los exportadores avisarnos con anticipación de la carga que remitirán y su destino.

Agentes **TOURNON & Cie.** - San José

Sub-Agentes: **FELIPE J. ALVARADO & Cia.** SAN JOSE, LIMON, PUNTARENAS

ANTONIO FONT LLUGANY

HA FALLECIDO

Su viuda doña Enriqueta Frutos, sus hijos José y Adriana de Font, María, Rosa, Francisco y Manuel, su madre política doña Gregoria Rodríguez V. de Frutos, sus hermanos políticos Ernesto Schroeder y Delfina de Schroeder, Jeremías Rivas A. y Evangelina de Rivas, José Prudento Rivas y Trinidad de Rivas, Leonidas Rojas y Esther de Rojas, Cristobalina Frutos y Víctor Manuel Frutos y María Teresa de Frutos, sobrinos y demás familia presente y ausente, al participar a Ud. tan sensible pérdida le ruegan asistir a los funerales que se verificarán en la Iglesia del Carmen a las diez horas de hoy y luego acompañar sus restos al Cementerio General.

San José, 9 de febrero de 1923.

NO HAY INVITACIONES PERSONALES.

Rafaela, Mercedes, Rafael Angel y José Ulloa, dan por este medio las más expresivas gracias a sus amistades y demás personas que de un modo u otro les manifestaron su pesar por la muerte de su nieta, sobrina e hija

María Luisa Ulloa

San José, febrero de 1923.



La bondad tan suave y el rico aroma del Chesterfield es resultado directo del uso exclusivo para su elaboración de lo más selecto en tabacos turcos y norteamericanos. Ya verá Ud. como le gustan los Chesterfields.

"Satisfacen"

Chesterfield

CIGARETTES

—de los mejores tabacos turcos y norteamericanos, ligados

LIGGETT & MYERS TOBACCO CO.

Dr. C. Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris ENFERMEDADES DE LOS Ojos, Oídos, Nariz, Garganta. HORAS DE OFICINA de 10 a 11.30 y de 2 a 4 Contíguo al Teatro Variedades

931

LLAMAR A ESE NUMERO PARA ENCARGOS DE FLORES.

JARDINERIA CENTRAL — de — OCTAVIO LOAIZA

DEPOSITO GENERAL: **International Trading Co.** San José, Costa Rica

OFICINAS: 100 VARAS AL OESTE DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

La protesta del vecindario de Turrialba es mayor cada día

Con motivo de haber recibido de Turrialba varias comunicaciones personales, telegráficas y por correo, sobre que aquel pueblo estaba en la actualidad resuelto a solventar de una vez la cuestión del ramal a Peñabaz, procediendo con energía en contra de las personas que en una forma u otra tratan de oponerse a obra de tanta utilidad y progreso; y como además se nos dijera que la casa Niehaus era la que se había opuesto de un modo rotundo por lo que el asunto se llevaba ya en contra de dicha casa preferimos hacer un viaje a aquella rica región para informarnos si es cierta la versión de los interesados acerca de la importancia de ese ramal, y si se justifica su actitud en contra de la casa Niehaus.

Desde pasado Tucurrique, cuando íbamos, principalmente a contemplar el valle al cual se pretende habilitar con un ramal de ferrocarril.

Es un extensísimo valle, hermoso, bordeado por el río Reventazón, fértil, en donde se adivina de un solo golpe de vista que allí hay un porvenir para Costa Rica entera.

Al ve resta región prodigiosa, no solamente se extraña uno de que no den permiso para que se haga un ramal, sino que la extrañeza viene de que todavía no están corriendo entre esos bosques muchos ramales que den vida a una de las regiones más fértiles de la zona Atlántica.

Pero abandonemos la fusión majestuosa del paisaje, para informarnos de sus posibilidades como zona. Lo preguntamos a varios pasajeros que son conocedores de la región:

—¿Qué extensión cultivable tiene este valle?

—Es inmensa, se nos dijo— vein te o treinta mil hectáreas de terreno admirable para banano, café, caña y otros cultivos; pero sobre todo para los primeros, que hoy por hoy son la verdadera riqueza del país.

—¿Y no se puede trabajar sin el ferrocarril?

—Sí se puede; pero es inútil pues to que no se exportan los productos. En la actualidad hay mucho banano que se pierde por no tener vías de comunicación fácil con esta línea.

—¿Y son muchos los dueños de esa extensión?

—Más de mil quinientas personas tienen allí propiedades que se amantan esperando el cultivo, y que disfrutan toda su esperanza en que la Compañía les haga este ramal.

—¿Qué cantidad de banano se puede sembrar allí?

—Inmensas cantidades. En la actualidad es la zona más adecuada ya que la de Limón está cansada y se dedica más al cultivo del cacao. Aquí está el porvenir del banano en estos momentos.

—¿Y café, se puede cultivar?

—Ese es el ideal. La cantidad de café que se podría sembrar en esta zona para que dentro de cinco o seis años está en plena producción, sería igual a la que en la actualidad hay sembrada en el país.

Con la ventaja de que los productores serían ricos y pobres, pues las tierras en esta región no tienen todavía esos inmensos valores que han alcanzado las unidades con el ferrocarril.

Con estas y otras razones e informaciones llegamos a Turrialba, francamente encantados de la región que como una promesa se extiende por entre montañas admirables, circundada además por la cinta del río que la riega.

EN TURRIALBA

Desembarcamos del tren.

Lo primero que salta a la vista es el acumulado de materiales para la construcción de la proyectada línea. Rieles, durmientes, traviesas de hierro, tornillos, clavos, todo ese material indispensable para la civilización, que se ha quedado paralizada allí en virtud de decretos muy egoístas que ya no deben ser un problema en Costa Rica, cuando por encima de esos íntimos decretos están los de la comunidad.

Se nos enseñó luego el trabajo principiado, que ya tiene algunos metros, y que se paralizó donde principia la propiedad invulnerable de una persona que desea invocar esa propiedad para impedir que quinientos habitantes trabajen.

Uno mismo, que no es más que un observador curioso e imparcial, siente un no sé qué de tristeza o de coraje al ver que todavía se crea en esta tierra de ideales santos en que se mantienen los derechos del colonista, los derechos del señor feudal que no deja otra cosa más que su propia felicidad sin importarle la de los seres de quien se ha servido para subir hasta la cumbre.

Pero veamos lo que dicen los vecinos de Turrialba.

—¿Por qué no se ha llevado a cabo— preguntamos al primero que vimos en la calle— esa obra?

—Por esos alemanes—nos dijo indignado— por esos alemanes que quieren impedir el progreso de la población y el de los ciudadanos. Ellos son los culpables de que a la hora de ahora no esté esto terminado, o cuando menos muy adelantado.

—¿Y qué dicen ellos, los señores Niehaus, no alemanes, como los llama usted, sino costarricenses; ¿dicen y qué quieren?

—Quieren que se les pague cincuenta mil dólares, que se les establezca un teléfono, que se les responda de las cañas que puedan cortar los transeúntes, que se les haga más ricos en suma, todo por una faja insignificante de terreno que ellos tienen allí y por donde forzosamente debe pasar la línea.

—¿Pero no se les ha propuesto arreglo razonable?

—Ya lo creo; pero eso es para ellos lo razonable, y no entienden de otro modo.

—¿Pero francamente repugnante una actitud así entorpecedora; pero todavía inquirimos sobre el asunto.

—No será que los señores Niehaus pierden mucho con esa faja de terreno?

—No señor, qué han de perder; lo que ellos desean es que se les pague a precio de oro y que se les arregle además la finca.

—¿Y cómo solucionarían en el pueblo este asunto?

—¿Cómo? El ramal se hace. Buscaremos la expropiación por los medios que manda la ley, pues to

Cambios

El día 9 de febrero los tipos de apertura del ROYAL BANK, para las liquidaciones y para la venta, serán:

Dólares	478
Libras esterlinas	442
Francos	147
Pesetas	370
Francos suizos	443
Florines	39 1/2
Francos belgas	132
Liras	116
Marcos	35

Sujetas a las variaciones del mercado en el día.

San José, 9 de febrero de 1923.

ROB. W. WATT
Gerente.

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Sabe a YERBABUENA
BOTICA ORIENTAL

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

X X

EL RAMAL DEL PEJIBAYE

El pueblo de Turrialba desea que el ramal se lleve a cabo como una obra de

utilidad pública

do el pueblo desea ese ramal, y si así no es posible, y así no encontramos apoyo, entonces no queda más remedio que la violencia, el desquite, la revancha. Si se nos hieren nuestros intereses impunemente, tenemos que herir de la misma manera los ajenos.

De igual modo que este señor, nos habieron varios otros vecinos de Turrialba.

Uno de ellos nos dijo:

—Mire, señor: nosotros estamos demasiado disgustados con esta actitud de los señores Niehaus, y creemos que la autoridad va a tener que intervenir muchas veces, si no se hace ese ramal. Niehaus tendrá que emigrar de Turrialba, porque ha querido atentar contra nuestros legítimos derechos.

EN CASA DE DON MIGUEL MONGE

Fuimos todavía en busca de nuevos detalles a casa de don Miguel Monge, quien es propietario de buena parte en la región que se trata de habilitar.

—Deseamos, le dijimos, detalles más concretos, más exactos del asunto.

—Es muy sencillo, nos contestó. Se trata de que habemos en esa región más de quinientos propietarios, que estamos deseando la construcción de ese ramal, para emprender inmediatamente trabajos de agricultura que darán vida al país.

—¿Pueden citarnos los principales nombres de los terratenientes, porque, según sabemos, los señores Niehaus han dicho al Gobierno que

se trata de cuatro personas solamente que desean especular?

—Sí, señor, puedo darle nombres:

- Albérto Pinto.
- Gerardo Pinto.
- Niehaus mismo.
- Traube.
- Rohrmöser hermanos.
- Miguel Monge.
- Aitiro Coffe States.
- Lindo Brothers.
- Eusebio Leiva.
- José Leiva.
- Joaquín Jiménez.
- Jesús Leiva.
- Rafael Araya.
- Francisco Ortiz Sucs.
- José J. Quirós.
- Jenaro Leiva.
- Ramón Sánchez.
- Jaime Vargas.
- Adolfo Fuentes.
- Joaquín Loaiza.
- Francisco Jiménez.
- Juan Sánchez.
- Federico Pérez.
- Enrique Fervusca.
- Rafael Coto.
- United Fruit Co.
- E. P. de Arce.
- Ricardo Montealegre.
- Ricardo Jiménez O.
- Montealegre y Bonilla.
- Rafael Machado.
- Dr. Eduardo J. Pinto.
- Enrique Pinto.
- Alejo Aguilar.
- Arturo González U.
- José Anto. Echandi.
- Juan Rafael Chacón.
- Dr. Pánsito Valverde.
- Enstiquio Trejos.
- Juan Rodríguez.
- Fernando Castro.
- Luis Castro Ureña.
- Amalia Pinto de Pinto.
- Páez Hermanos.
- Victor Domínguez.
- Ricardo Tinoco.
- Esteban Tortos.

—Hay muchos más, que no tengo en la memoria pero cuyos nombres serán conocidos en el memorial.

—¿Y qué caseríos habilita ese ramal?

—Muchos. Por ahora me acuerdo de Platanillo, Icotea, Moravia, La Selva, La Suiza, Pavones, Sitio de Mata, Tuis Viejo y Eslabón.

DE LA VIDA SOCIAL

Te en honor de la Sra. Hutchison

A las 16.30 horas de ayer, se verificó en "La Feria" un tó, que constituyó una simpática reunión social, ofrecido por Mrs. Robert Gordon a Mrs. Hutchison, con motivo de haber llegado, con procedencia de la región minera, a esta capital, donde pasará una corta temporada.

Hubo espléndido y abundante servicio.

Asistieron a la fiesta:

- Mrs. Hutchison, Mrs. Gordon, Mrs. Davis, Mrs. Murray Miss. Daly, Mrs. Coock, Mrs. Porter, Mrs. Bowen, Mrs. Harrison, Mrs. Boyd, Mrs. Johnston, Mrs. Scarborough, Mrs. Reardon, Mrs. Butterfield, Mrs. Wathen, Mrs. Carit, Miss. Douett, Mrs. L. Estrange, Miss. Masters, Miss. Drummond, Mrs. Liggett y Mrs. Da'y.

Carnet Social

EXCUSAS

En nuestro número de ayer, y en la nota social relativa a la boda Sauter-Raichle, el apellido de la señorita contrayente fué lamentablemente equivocado, pues apareció Kroeger en vez de Raichle, por lo cual presentamos excusas muy rendidas.

BALLE

En la ciudad de Alajuela se organiza para mañana a las veinte horas, un baile de beneficencia que tendrá lugar en el Salón Municipal. Hay gran entusiasmo para esta fiesta de caridad. La orquesta estará a cargo del profesor Barquero.

CUMPLEAÑOS

El Coronel don César E. Pardo, celebra hoy sus cumpleaños, por lo cual lo felicitamos atentamente.

VIAJEROS

De su temporada en Juan Viñas regresó la Srta. Aida Charpentier. —Don Mariano Montealegre llegó de su finca. —En vía de regreso saldrá hoy para Turrialba don Guillermo Calvo.

—Del mismo lugar regresó don Gonzalo Jiménez Flores. —La familia de don Rafael Alvarado se encuentra de temporada en San Isidro de Coronado.

—Para el mismo lugar salieron las familias de doña Juanita Robles y de don Miguel Angel Odo.

—Para Puntarenas salieron ayer don Gilbert Crespi, su señora doña Isabel de Crespi y la señorita Rosalva Oduber.

—Don Guillermo Pacheco saldrá hoy para la finca "La Delta". —Próximamente llegarán de Nicaragua doña Hortensia de Lizano y familia.

—Para el Guanacaste saldrá ayer don Miguel Arias. —El doctor don Joaquín Berrocal partió para Puntarenas.

—Para el mismo puerto saldrá el Lic. don Victor Guardia.

ENFERMOS

Completamente restablecida se encuentra doña María y de Linaes. —Mejor continúa doña Julia G. de Villafraña.

—Delicada de salud ha estado la señorita Margarita Balxench. —Doña Mercedes de Soto sigue mejor de su dolencia.

—Continúa mejor de su enfermedad don Adolfo García. —La señora doña Antonia de Hernández sigue mejor.

—Restablecido se encuentra el presbítero don Ramón Alegría. —El estado de salud del niño Miguel Angel Robles Oreamuno continúa siendo de gravedad.

—Mejor sigue doña Eva Gutiérrez de López Ballodano.

Nos refirió además el señor Monge el incidente con Niehaus, de la misma forma que lo dejamos relatado y cree el señor Monge que eso es innoble por con Turrialba y para con sus vecinos, por lo que hay verdadero descontento.

—Sin embargo—nos dijo— nosotros tenemos que hacer esa obra porque Turrialba la necesita, y nosotros vamos a supeditar a las pretensiones de quien desea entorpecer nuestro adelanto.

—¿Qué hay —le preguntamos— acerca de que el pueblo pretendía atentar contra la propiedad del señor Niehaus?

—Es cierto. Nosotros hemos tenido que estar contentiendo los impulsos del pueblo que está indignado, viendo que se han paralizado los trabajos que significan un porvenir seguro de Turrialba.

—¿Conoce ese detalle el Gobierno?

—Claro, como el señor Niehaus telegráfico pidiendo protección y el Gobierno dió instrucciones al Jefe Político para que avisara cualquier atentado.

—¿Y esa situación continúa?

—Continúa igual. Pero nosotros queremos agotar los medios que marca la ley y este Municipio y este pueblo pedirá que se declare de utilidad pública ese ramal y se expropié con ese motivo la faja de terreno a Niehaus.

—¿Cuál será el principal móvil del señor Niehaus para oponerse?

—El móvil principal es el de que por su finca tienen que salir bananos que ya están en producción y le pagan sumas innecesarias de derecho, cuando podría tenerse ese ramal. Ese es su móvil; pero su fin es el de seguir percibiendo esas sumas o hacer que el pueblo de Turrialba se la pague de una vez: cincuenta mil dólares.

Conforme íbamos conversando siguieron llegando vecinos que se referían al mismo asunto, indignados con la casa Niehaus, de la cual se cuentan anécdotas crueles de orgullo y de miseria y de egoísmo.

—¿De cuántos kilómetros será el ramal?, preguntamos.

—De unos veinte kilómetros, por ahora; pero más tarde eso puede extenderse a nuevas regiones, muy ricas de la República.

Se nos proporcionaron nuevos detalles acerca de la región, que es verdaderamente una promesa y, sobre todo, acerca de lo poblada que se encuentra, con lo cual crece más el interés del ramal.

De haber tenido tiempo habríamos estado más ilustrados sobre la materia que es hoy día el tópico de actualidad de Turrialba.

Cada vecino que pasa y ve durmiendo aquel material que ha de ser fuente de riquezas para Turrialba, se indigna por ver cómo todavía es posible ponerle cortapisas a la civilización y al progreso, con ulteriores intereses.

Hemos tenido que comprender que los vecinos de Turrialba tienen razón, que los propietarios de esa región también la tienen de sobra, y q' los señores Niehaus deben ser más consecuentes con sus paisanos, los costarricenses, cediendo una insignificante faja de terreno para el bien de un pueblo y de una ciudad en donde tienen nacados intereses de gran cuantía.

LAS GESTIONES

A última hora tuvimos ocasión de ver un memorial con gran acople de firmas, entre las cuales aparecen las de don Ricardo Jiménez, las de Pinto y muchas otras hasta llenar pliegos enteros, pidiendo la expropiación de la faja dicha, a fin de que la Compañía ferrocarrilera, que también ha visto allí el futuro halagador, pueda llevar a cabo la obra de progreso que se propone.

Creemos que esas gestiones deben ser atendidas por el Gobierno, pues sería una conducta ineficaz la de impedir a los vecinos de Turrialba que se alisten por los medios honrados para la vida futura de Costa Rica.

Y es que, a decir verdad, en esta región de Turrialba se nota la riqueza, el movimiento y se advierte, sin ser un vidente, que allí está un emporio de riquezas.

X X

Ecós de las fiestas espartanas

Grandes sucesos, galones de oro en la vida de la vieja Esparta, en que alborea como si dijéramos, el renacimiento, se desarrollaron en los días festivos que celebró esa ciudad a principios de este mes.

No fueron las acostumbradas bancas con que en la mayoría de los pueblos de la República acostumbraban divertirse; fueron fiestas de progreso, inauguración de cafetería, apertura de calles, de avenidas, de parques, de plazas, instalaciones de luz...

No pudiendo hacer una reseña de todos y cada uno de los actos de esos festivales, si tenemos el gusto de publicar los discursos con que don José María Zúñiga B., interpretó el entusiasmo popular ante una vida más digna que se inicia en aquella Espiritu Santo.

CALLE THIEL

Con este nombre distinguidísimo acordó el Municipio seguir llamando la calle que de Norte a Sur conduce desde la llamada "Calle de Ronda", hasta el comienzo de camino que se dirige a las salinas de La Albina.

El nombre del eminentísimo Obispo de Costa Rica que honra a todo el país y a Centro América, se ha querido que de una manera especial honre a este humilde pueblo, para quien aquel apóstol tuvo rasgos de verdadera simpatía.

Por el año de 1888, y después de la administración parroquial del Presbítero don Juan D. Albo, el señor Obispo Thiel encontrando dificultad para la provisión de Cura en esta parroquia, se trasladó al mismo desde el asiento de su Sede Episcopal, para venir a servir este curato como cualquier sacerdote, prestando a los feligreses todos los servicios espirituales de un párroco. En esa condición desempeñó el curato desde el 8 de setiembre hasta el 4 de noviembre de 1888, sucediéndole el presbítero D. Esteban María Antonio Boscaro. Aquella conducta da idea de su bondad, de su cariño por la población, de su eficiente humildad y de su espíritu eminentemente apostólico, semejante al de Pablo, el eximio Doctor de los Gentiles, que infatigable recorría todas las provincias del Asia Menor y la antigua Grecia, sembrando los tesoros de su luz y los efluvios de su ardiente caridad.

En diversas formas demostró su cariño por el país que lo acogió y le confió la dirección de sus intereses espirituales. Catequizaba a costa de rudos y personales sacrificios las tribus indígenas del territorio patrio, de cuya raza altiva y valiente nos quedan pocas reliquias que parecen ya tocar a su extinción; páginas enteras de la historia patria se deben a su docta pluma, y de ella salieron también textos para la enseñanza religiosa que fueron adoptados a la vez en varias naciones de América. Sabio y señor de verdad, departía con los humildes e iletrados, poniéndose al nivel de sus capacidades intelectuales para ser comprendido, en la misma forma que alternaba con la aristocracia de alta y esclarecida inteligencia y defendía con vigor y apostólica entereza los fueros de la Iglesia confiados a su sabia dirección.

En las ceremonias y actos del Jubileo del glorioso Pontífice León XIII, en aquella selecta asamblea de Cardenales eminentísimos del Sacro Colegio, fué designado para

actuar como Secretario, lo que es una honra altísima, quizá no tanto para Monseñor Thiel, como para la República de Costa Rica cuyo Obispo era.

Próximo está el país a consagrar en un monumento nacional la memoria de tan esclarecido varón y cábale al pueblo espartano la íntima satisfacción de haber contribuido para esa obra, aunque en forma modesta, con recursos pecuniarios donados por gentes sencillas y pobres de este cantón. Y hoy se apresura este mismo pueblo a inaugurar solemnemente la Calle Thiel, la calle que nos ha de recordar perpetuamente el nombre de aquel eximio y bondadoso pastor espiritual de los costarricenses.

AVENIDA ALVARADO

La placa metálica que hoy se publica en este sitio es en ejecución de un acuerdo del Ayuntamiento cantonal que haciéndose intérprete de los sentimientos populares, dispuso imponer a esta calle que conduce del Composito al Rastro Público, el nombre de un modesto ciudadano: don Francisco Javier Alvarado Rodríguez.

Otros pueblos del universo han tenido ciudadanos prominentes que han llevado su nombre a las más encumbradas cimas de la gloria; unos que se han distinguido como creadores o cultivadores afanosos del arte y de la vida industrial; otros que han escalado el púnculo de las ciencias disipando con anterioridad luminosa, las trincheras de la ignorancia, o héroes que pléticos de santas rebeldías han clareado el horizonte derrumbando con la fuerza de las armas vergonzosas tiranías, oprobio y baldón de los pueblos libres.

Nuestro pueblo, incipiente y modestísimo, tiene también, no personalidades de tan altos relieves, pero sí humildes ciudadanos que han descendido ya al sepulcro y penetrado en las moradas eternas; hombres nacidos unos dentro de sus confines o que dentro de éstos vivieron largos años, y cuya actuación en el ejercicio de sus deberes cívicos y domésticos los coloca a un nivel que se destaca sobre el común de los hombres, siendo por el mismo hecho acreedores a la pública estimación y a que su recuerdo sea honrado por los pueblos agradecidos.

Don Francisco Javier Alvarado, ampliamente conocido por el diminutivo cariñoso de "don Chico", fue hijo de don Lorenzo Alvarado Mora, caballero de la buena sociedad josefina y doña Rita Rodríguez, noble dama originaria de la hermana República de Honduras. Tan estimables cónyuges trasladaron a esta ciudad su domicilio, trayendo a don Chico que era entonces un niño de cortos años. Después de algún tiempo regresó esta familia a la capital; pero don Chico que sentía hondo cariño por este pueblo tornó de nuevo a él, estableciéndose con un comercio de drogas.

Desempeñó algunos puestos públicos y por el año de 1883 fue maestro de escuela. Años más tarde desempeñó la Jefatura Política, desde donde impulsó vigorosamente el progreso del cantón. Fue él quien inició y llevó a término el hermoso palacio municipal, tan espacioso y con departamentos tan bien distribuidos, que contenía holgadamente todas las oficinas públicas de la ciudad. Su construcción costó alrededor de 25,000.00 pesos

de buena moneda, y al esfuerzo de don Chico se debió que esa deuda municipal fuese condonada por el gobierno del Lic. don José Joaquín Rodríguez. Lástima grande que un incendio destruyera en pocas horas de un aciago día (18 de abril de 1904) aquella gallarda fábrica. Pero si el voraz elemento aniquiló su obra, fué impotente para extinguir la gratitud con que la comunidad espartana recuerda el vigoroso esfuerzo de don Chico, para dotar la ciudad de un edificio amplio y decente, centro de todos los negocios y servicios públicos.

Colaborador del ex-Cura don Emeitero Martínez, inició junto con éste los trabajos de la nueva Iglesia parroquial levantando los primeros cimientos de la elegante fachada de mampostería del templo, y así, en todas las obras de progreso y beneficencia pública, participó hasta su muerte con entusiasmo digno de loa.

Fuó hombre sincero y franco; a veces de carácter fuerte, pero albergando siempre en su pecho un fondo de bondad y compasión hacia el menesteroso, herencia innegable de sus distinguidos presentores. Aficionado como por atavismo y vocación al estudio y ejercicio de la medicina, prestó valiosí-

simos servicios durante el dilatado lapso en que Esparta no pudo disfrutar de las ventajas de tener un médico titulado. A su casa acudían todos en demanda de sus notables conocimientos médicos que él estaba siempre dispuesto a prodigar, yendo en auxilio del enfermo sin pretensiones de lucro, pero animado del espíritu altruista y filantrópico.

El 27 de abril de 1905 entregó su espíritu al creador, dejando a los espartanos sumidos en hondo pesar.

Los pueblos ricos y pudientes premian a sus hijos buenos levantando a su memoria soberbios monumentos, o bien confiriéndoles altísimas distinciones honoríficas. Los espartanos erigen una placa sencilla para nominar una avenida que perpetúe el recuerdo de uno de sus benefactores.

Digno es don Chico del honor póstumo que se lo dispensa, y digno también es el pueblo que así celebra este festival adornando con las flores del recuerdo cristalizadas en humilde placa, el nombre de un ciudadano que supo esforzarse por el progreso y bienestar comunales.

PARQUE PEREZ

Los jardines públicos se han convertido con los avances de la civilización en una necesidad de los pueblos. Son centros de descanso y recreación, cuyo mantenimiento cuidadoso da idea de la cultura de un pueblo, viniendo a ser como oasis refrigerantes en medio de las poblaciones, cuyas necesidades de expansión o higiene han hecho que se opere la tala de los montes vecinos, o la desaparición de arboledas particulares dentro del perímetro urbano, para dar cabida a la población siempre creciente.

El Municipio cantonal, al acordar la refacción y embellecimiento del parque, dispuso imponerle el nombre de "Parque Pérez". Así, pues, la placa metálica que hoy se erige en este sitio, recuerda a los espartanos el nombre de don Ignacio Pérez Zamora, caballero nacido en la provincia de Alajuela, y que cuenta entre sus ascendientes, personajes de lustre prosapia.

Pasó el señor Pérez Zamora la mayor parte de su vida en esta ciudad haciéndose notar por su carácter afable, su laboriosidad, su honradez sin máculas y su dón de consejo.

Contrajo matrimonio en esta ciudad con la señora doña Matilde Peinado, hija de don Jorge, del mismo apellido, caballero español de la inmigración de 1848.

Por decreto de 26 de enero de 1877, el Presidente don Vicente Herrera creó la Corporación Municipal de Esparta, nombrando para integrarla a los señores don Ignacio Pérez, don Norberto Panlagua y don Vicente Araya, de donde se colige que las aptitudes y prendas personales de don Ignacio, lo hicieron merecedor de que se le distinguiera desde entonces con el honorífico cargo de Regidor municipal. Por algún tiempo sirvió también en el ramo de justicia, desempeñando las funciones de Alcalde Oropú también la Jefatura Política desde donde promovió, por diversos modos, el progreso del cantón. Fue él precisamente quien plantó los primeros árboles en la entonces plaza que se ve convertida en parque y bajo las frondas de aquellas arboledas se hizo por largos años el comercio de víveres de la población. Lástima que el incendio de 1904, al destruir el palacio municipal, destruyera también el antiguo archivo en que hubiéramos podido encontrar las huellas de su fecundo paso por la Jefatura Política y el Municipio; pero los espartanos saben que fué don Ignacio un elemento activo y progresista.

Por muchos años y hasta su muerte, desempeñó otro puesto de confianza: la mayordomía de la Iglesia, cumpliendo con solicitud las obligaciones que ese cargo aparea y aun supliendo dinero de su peculio para las obras del templo cuando escaseaban los fondos. Su casa fué siempre muy visitada por los buenos vecinos de Esparta, que llegaban a consultar con don Ignacio asuntos graves de orden cívico o doméstico, y de sus labios salió siempre el consejo sano o la reconvencción caritativa y recta. Creyente sincero, vivió siempre ajustado a los sabios preceptos del Evangelio. Amigo de nuestros indios guatusos, en su casa brindaba a éstos todas las facilidades de hospedaje y compadecido los obsequiaba cuanto estaba a su alcance, departiendo con ellos familiarmente.

Interpretando el sentimiento del núcleo de deportistas de este lugar y atenta a la popularidad y estima de que gozó el señor Chinchilla, ha dispuesto la Municipalidad erigir en ese campo de los juegos deportivos una placa que recuerde el nombre de aquel genial espartano.

Todas las placas, pues, que hoy se colocan, son para recordar nombres de personas que en una u otra forma han puesto sus energías al servicio de la comunidad, y el Ayuntamiento al hacerlo, no ha hecho más que corresponder a las aspiraciones y sentimientos de sus representados.

Un hecho revelador de las simpatías que por él sentían los indios es el de que cuando por última vez llegaron a Esparta, encontrando que su generoso protector había fallecido, regresaron tristes y abatidos a sus montañas para no salir más.

En atención, pues, a las virtudes y servicios de este distinguido caballero y al sentimiento popular que lo señala como a uno de los más valiosos elementos de la comunidad espartana, a la que sirvió con desinterés y cariño en diversos aspectos, el Municipio quiere perpetuar su memoria, designando con su apreciable nombre el jardín o parque público de la ciudad.

PLAZA CHINCHILLA

En memoria del modesto artesano don José María Chinchilla González, que todos los espartanos conocieron, se acordó imponer a la llamada "Plaza Nueva", el nombre de "Plaza Chinchilla". Es un honor que se dispensa a un buen espartano, honrado padre de familia, que entusiasta y diligente, puso su cooperación decidida en todas las obras de progreso locales. Tuvo las investidas de elector y municipio por algunos períodos, y ambos cargos los sirvió con inteligencia y honradez. Bajo su dirección y la de don Francisco J. Alvarado, se construyó el palacio destruido por un incendio.

Para Chinchilla no había tiempos malos; temperamento festivo, declamador, ponía en todas las tristezas y situaciones apuradas una alta dosis de sano optimismo y buen humor que hacía olvidar las penas y decepciones. De sus labios brotó siempre el chiste agudo, la sátira fina, el episodio cómico y jocoso, y en esa "pose" el ceño más adusto que hubiera entre sus circunstancias, se tornaba plácido y sereno, terminando en carcajada espontánea y bulliciosa. El imprimía nervio y vida a todas las diversiones populares.

Si Chinchilla hubiera cultivado y desarrollado por el estudio y el ejercicio sus facultades intelectivas trasladando al papel sus raros y jocosas ocurrencias, su genialidad y su fecunda inventiva habíamos tenido un cuentista estupendo, a la Juan Pérez Zúñiga, o un satírico notable.

Interpretando el sentimiento del núcleo de deportistas de este lugar y atenta a la popularidad y estima de que gozó el señor Chinchilla, ha dispuesto la Municipalidad erigir en ese campo de los juegos deportivos una placa que recuerde el nombre de aquel genial espartano.

Todas las placas, pues, que hoy se colocan, son para recordar nombres de personas que en una u otra forma han puesto sus energías al servicio de la comunidad, y el Ayuntamiento al hacerlo, no ha hecho más que corresponder a las aspiraciones y sentimientos de sus representados.

JOSE MA. ZUSIGA B.
Esparta, 10. de febrero de 1923.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"
Es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. S. A.

Tos

La tos se alivia pronto con la Miel de Alquitran de Pino del Dr. Bell.

La profesión médica la viene prescribiendo por más de 40 años para combatir la Tos Convulsiva, Tos Ferina, Tos Bronquial, Bronquitis, Resfriados, Ronqueros, Gripe etc. No debe faltar en ningún hogar. Tómese a la primera señal de ataque.

En las farmacias

Miel de Alquitran de Pino del Dr. Bell

GRAN BARATILLO

Todo el mes de Febrero

EN -

LA CORONA DE ORO

Fundas bordadas	Q 3.75
Género mantel de Q 5.00 a	4.00
Crespones de algodón	0.80
Ratines	2.50
Mantillas bordadas de franela	3.50

Caminos de mesa, Delantales para niño, Examines, Ropa B. V. D., Bordados, etc.

25 varas al Norte de la Botica Oriental.

Memorias del Ex-Kaiser

NEGIA SU RESPONSABILIDAD

Si se tiene esto en cuenta, es absolutamente imposible que haya alguien que todavía considere que sólo el Emperador era el responsable de todo, como se sostuvo por mucho tiempo, especialmente en las postrimerías de la guerra y después de la guerra, y cuya teoría sostuvieron pretendidos críticos sa-

belo-todo y revolucionarios más o menos francos, tanto en el interior de mi país como en los países de la Entente. Esto, aparte de todo lo que pueda ser personal, constituye una prueba de completa ignorancia sobre la primera Constitución del Imperio alemán.

La visita del Czar a Postdam en noviembre de 1910, se desarrolló en medio de la satisfacción de todos los interesados, y fué aprovechada por el Canciller Herr von Kiderlen, para establecer contacto con el recientemente nombrado Ministro de Negocios Extranjeros, Szonoff, a quien el Czar había llevado consigo. Aparentemente, el soberano ruso se encontró muy satisfecho entre nosotros, y tomó participación activa en la casería que se había organizado en su honor, durante la cual demostró ser un en-

tusiasta cazador. El resultado de las conferencias entre los dos estadistas pareció constituir un buen augurio para el porvenir; ambos, después de pausarse mutuamente, abrigaron la esperanza de relaciones favorables entre los dos países.

Durante mi visita veraniega a Corfú, se iniciaron los disturbios de Mellisori, exigiendo toda la atención de los griegos. En Corfú se tenían informes sobre el constante contrabando de armas procedentes de Italia, que entraban a Albania por Valona, y en los círculos griegos se estimaba que la mayoría de los fraguados al otro lado del Adriático, así como en Montenegro, no dejaban de tener muy seria responsabilidad en lo que estaba ocurriendo. Se creía también que el nuevo gobierno turco no había obrado

con cordura en sus relaciones con los albaneses, que eran muy susceptibles y suspicaces; el antiguo Sultán Abdul Amid lo había comprendido esto muy bien y entendía admirablemente cómo tratar a los albaneses y mantenerlos tranquilos. Sin embargo, no había temores de que siguieran complicaciones más graves.

A principios de 1911 recibí una cordialísima invitación del Rey Jorge de Inglaterra para encontrarme presente en la inauguración de la estatua de la Reina Victoria, que era la abuela del soberano inglés y mía. Por consiguiente fui a mediados de mayo a Londres, con la Emperatriz y con nuestra hija. La recepción de parte de la familia real de Inglaterra y del pueblo de Londres fué muy cordial.

Las festividades de la inauguración estuvieron muy bien arregladas y fueron magníficas. El gran espacio circular frente al palacio de Buckingham se encontraba rodeado de tribunas llenas de invitados. Frente a ellas estaban soldados de todas armas y de todos los regimientos del ejército británico, con uniformes de gran gala hallándose a pie todos los soldados de caballería como los artilleros. Todas las banderas de las tropas se encontraban agrupadas al pie de la estatua.

La familia real, con sus huéspedes y sus comitivas se agrupaba también en derredor de la estatua. El Rey Jorge pronunció un discurso de inauguración que produjo buen efecto y en el que hizo mención de la pareja imperial alemana.

Luego, en medio de salvas y dévotas, se descubrió la estatua: la Reina, en mármol, sentada sobre un trono, quedó visible, y sobre ella se destacaba la figura de una victoria dorada. Me pareció un momento impresionante. Después desfilaron por ahí las tropas, los Guardias a la vanguardia, seguidos de los Hinghlanders—quienes con su uniforme de colores alegres daban una nota pintoresca al espectáculo militar—y luego el resto de los soldados.

El desfile se hizo por el espacio circular, con todas las tropas girando constantemente: los flancos exteriores tenían que caminar más de prisa y los interiores que contener el paso, cosa que es muy difícil ejecutar con toda precisión los soldados. La evolución se llevó

Sección deportiva

A CARGO DE JUSTUS

EL VIAJE DE LA LIBERTAD A ESPARTA

El sábado a las 9 horas salieron para Esparta dos equipos del Club Sport La Libertad, con objeto de verificar una partida de foot-ball en honor del diptuado don Moisés Aguilar, teniendo en mira el laudable propósito de hacer una verdadera propaganda en favor del deporte. Ese mismo día a las seis de la tarde llegaron a la ciudad de Esparta, donde fueron recibidos por el caballero don Aquiles Gamboa, Director de Escuelas y otras personas, siendo llevados al alojamiento que de antemano se les tenía preparado.

En la noche se verificó en la elegante residencia del señor Aguilar un animado baile que duró hasta la madrugada, en medio del mayor entusiasmo, habiendo concurrido gran número de distinguidas señoras de esa ciudad y de esta capital, que se encontraban veraneando en ese lugar. El señor Aguilar y su familia atendieron con la gentileza que los caracteriza a los invitados, los cuales estaban altamente complacidos por las atenciones recibidas.

El domingo a las nueve horas tuvo lugar la partida, bajo el arbitraje de don Francisco Soto, quien dio sus fallos con absoluta corrección.

Los equipos fueron organizados en la siguiente forma:

Blanco y Negro:—Manuel Rodríguez, capitán; A. Aymerich, J. C. Nejo, J. Gutiérrez, C. Alvarez, E. Tapia, J. Fonseca, S. Tabasch, R. Soto, G. Sánchez.

Azules:—Eduardo Garnier, capitán; A. Zeledón, A. Videche, C. Mora, F. Amador, H. Torres, R. A. Madrigal, I. Zeledón, C. L. Rojas, M. Sancho.

La partida estuvo sumamente reñida, habiéndose verificado con el mayor entusiasmo entre los jugadores, dejando satisfechos a todos los espectadores, que aplaudían frenéticos los lances de uno y otro bando. El triunfo favoreció al team blanco y negro, que anotó dos puntos contra ninguno de sus contrarios. Terminado el partido los jugadores fueron obsequiados por el señor Aguilar, pronunciándose algunos brindis por el adelanto del deporte en Esparta y por el progreso de la población.

Los jugadores regresaron a las once de la noche para Puntarenas, con el objeto de tomar el tren local del día siguiente y celebrar un match en Orofina, contra el Club Año Nuevo, por galante invitación hecha por el joven amigo don Jaime Gutiérrez, quien vivamente se interesó por llevar los miembros de La Libertad, y prestarles toda clase de atenciones.

A las nueve de la mañana del lunes llegaron los jugadores a Orofina, verificándose seguidamente el match, que fué presenciado por gran número de espectadores; sirvió como juez don Eduardo Garnier. La victoria favoreció al Club

Año Nuevo por un punto contra ninguno de sus contrarios, después de un juego reñido e interesante. Después del match los jugadores recibieron gran número de atenciones de parte de sus colegas de Orofina, quienes se portaron a una altura que nosotros nos complacemos en mencionar; fué una nota altamente simpática la que se dio en ese momento; un ejemplo de lo que debe ser el deporte.

A la partida del tren todos los miembros del Año Nuevo fueron a despedir a sus compañeros de La Libertad, lanzándose vivas para uno y otro centro.

Los miembros de La Libertad vienen sumamente satisfechos por las atenciones que recibieron en su gira, que demostró la simpatía que ese centro tiene en todo el país. Especialmente nos recomendamos expresar su agradecimiento para los señores don Moisés Aguilar, don Aquiles Gamboa y don Jaime Gutiérrez, por el gran número de atenciones que para ellos tuvieron.

Hemos de felicitar al Club Año Nuevo por la victoria que obtuvo, y al Club La Libertad por la labor meritoria que lleva a cabo.

UNA CARTA SIN FIRMA

Creemos que una carta que viene en esa forma, haciendo cargos, solamente un nombre tiene y un calificativo merece. No debíamos ni siquiera ocuparnos de ella, pero no queriendo dar a entender que se tiene razón en lo que se dice, tomáremos de esa carta el último párrafo, y le diremos a la persona que nos la ha enviado, que cada cual está en la obligación de saber los deberes que correctamente debe cumplir, y que me tienen muy sin cuidado los cargos que él pudiera hacer.

Si los hace, poniendo su firma al pie, ya se encargará la entidad a quien se le dirigen de contestarlos en la forma que estime necesario; como no soy vocero oficial de ningún Club, me contentaré con defenderme de los cargos que a mí se me hicieron injustamente.

De manera, pues, que tiene estas mismas columnas a sus órdenes para publicar lo que quisiera, colocando su firma al final del artículo, con lo cual daría mayor fuerza a sus aseveraciones, y no se vería un día obligado a calificarlo de un modo bastante duro.

Hasta hoy he recibido ese artículo, y ese es el motivo de no haberme referido a su contenido; no crea el autor de ella que me quedará callado por lo que él dijo; eso lo haré cuando lo estime conveniente. Por ahora, creo tener bastante materia para no decidirme a ello.

De manera, señor socio, que tiene esta sección a sus órdenes, como siempre ha estado para los que, con corrección, quieren hacer uso de ella.

HOTEL CEREGATTI - OROTINA

50 VARAS AL ESTE DE LA ESTACION

Hemos abierto de nuevo nuestro antiguo y bien acreditado hotel y nos place estar otra vez a las órdenes de nuestros numerosos amigos y favorecedores. Para satisfacción de nuestros visitantes ofrecemos excelente cocina, magnífico servicio y dormitorios frescos, cómodos y bien ventilados. Atención personal de

CAROLINA Y DEL FINA SEREGATTI

FESTIVIDADES EN INGLATERRA

El resto de nuestra permanencia en Inglaterra fué consagrado a excursiones; también disfrutamos de la hospitalidad de familias de la aristocracia inglesa, en cuyas casas hubo oportunidad de establecer relaciones con muchos miembros de la nobleza.

Un placer especial en el terreno artístico fué el que proporcionó el Rey a sus huéspedes, consistente en una representación en el Teatro de

Drury Lane, una conocida pieza inglesa "Dinero", fue la que cubrió el programa, habiendo estado desempeñada por una compañía que se formó especialmente para el caso, y que integraban los principales actores y actrices de Londres. Como una sorpresa, entre dos actos se bajó un telón pintado especialmente para el caso por una dama y en el que aparecíamos el Rey Jorge y yo, de tamaño natural, a caballo, yendo al encuentro el uno del otro y saludándonos militarmente. Aquella pintura estaba ejecutada con mucho brío y fue aplaudida entusiastamente por la concurrencia.

El trabajo de los actores y de las actrices de "Dinero" fué verdaderamente magistral, ya que todos desempeñaban sus papeles, hasta los más pequeños, con una precisión y una

fección. De hecho, aquella fue una representación clásica.

Otro día concurri en el Olympia, a los ejercicios deportivos del ejército y de la marina británicos, que incluyeron admirables actos individuales a pie y a caballo, así como evoluciones por cuerpos o tropas en formación cerrada.

Al describir la inauguración de la estatua, así como los funerales del Rey Eduardo VII, me he extendido de propósito sobre todas las exterioridades y la pompa que son características en semejantes ocasiones en Inglaterra. Demuestran que, en un país que se encuentra sujeto al régimen parlamentario, en un país que se titula democrata, se concede mayor importancia a una magnificencia que tiene mucho de medioeval, que en el joven Imperio

Los actos de Francia en Marruecos, que ya no eran de tal naturaleza que pudieran reconciliarse con el Acuerdo de Algeciras, habían atraído una vez más la atención de los diplomáticos. Por esta razón, me había pedido el Canciller que averiguara, tan pronto como tuviese una oportunidad, lo que el Rey Jorge pensaba sobre esta situación.

Le pregunté si creía que los métodos franceses estuviesen todavía de acuerdo con el Convenio de Algeciras. El Rey me contestó que el Convenio en cuestión, a decir verdad, no se encontraba ya en vigor, y que lo mejor que podría hacerse era olvidarlo; que los franceses, fundamentalmente, no estaban haciendo en Marruecos cosa alguna que los ingleses no hubieran hecho antes en España; que, por lo mismo, el acuerdo de Algeciras no podría estar

Correspondencia del Zapote

Conforme lo habíamos anunciado, el sábado pasado se verificó el matrimonio Muñoz-Quirós. Tanto la ceremonia religiosa como los festivales en casa de don Leví Quirós, padre de la novia, señorita Marina, como en casa de la madre del novio don Enrique Muñoz, fueron muy concurridos.

Fueron padrinos los señores don Miguel Guardia Tinoco con la señorita Lilia Strasburger y don Joaquín Páez h., con la señorita Josefa Páez.

Los invitados fueron muy obsequiados y en ambas casas se bailó la noche del sábado y domingo, al compás de buena orquesta.

Nosotros deseamos toda felicidad a la joven pareja.

Una encantadora muñequita ha venido a aumentar la felicidad del muy honorable matrimonio Salazar Carvajal; dichas muchas deseamos a la chiquitina, y agradecemos el ofrecimiento hecho por don Pedro Salazar y su señora esposa doña Cuperlina.

El Club deportivo "El Vencedor", centro recientemente establecido

por una multitud de jóvenes de esta localidad, prepararon una partida de balompié que se jugará el 18 del presente mes, dedicada a la Junta Progresista de este pueblo; en su oportunidad, daremos crónica de ésta.

El domingo pasado tuvimos la honra de ser visitados por uno de los redactores de este diario. Complacido de las atenciones que se le dispensaron y bien impresionado de la belleza de nuestro pueblo, nos prometió continuar sus visitas.

El próximo sábado contraerá matrimonio don José Mora, activo empleado de policía, con la virtuosa señorita Juana Pérez. Ella es bien merecedora de felicidades, que nosotros desde ahora le anticipamos.

El domingo pasado recibió las aguas bautismales con el nombre de Elvira de Jesús, la niña de nuestros buenos amigos don David Quesada y su señora esposa doña Paolita Amador de Quesada; con tal motivo, hubo una fiesta bastante concurrida y muy bien atendida.

Edmundo Dantés



Una lámpara
EVEREADY
es indispensable
de noche

Agentes Generales: **KOBERG & CIA**
San Jose, Costa Rica

El más grande y variado surtido de
Camas de bronce
esmaltadas
y
CAMITAS PARA NIÑOS
acaban de recibir
Alfredo Esquivel & Hno.

LA FUNERARIA ARIAS
Ya quedó instalada en esta capital, en el ocal esquinero, 100 varas al Sur de la Librería Alsina.
Sus servicios son a entero gusto del cliente y a precios equitativos.
Se ruega al público josefino consultar antes las condiciones y precios, en bien de sus intereses, puesto que esta casa no tiene combinaciones con otros establecimientos similares.

ABARROTES
— Y —
MERCADERIAS EN GENERAL
Acaba de recibir
OCTAVIO A. FAYAD
Gran surtido.
Visíteme.—25 varas al Oeste del Banco Internacional.



La prueba mas eficaz
COMPRAR EL JABON
UMBRELLA
y seguirá usándolo, convirtiéndose en agente propagador, tener rendimiento y garantía; eso eso lo más seguro.

LA CALIDAD ES EL PRINCIPAL FACTOR DE GARANTIA.

Agente:
JUAN R. PACHECO

La cesantía de una maestra
A UN ASPIRANTE

Me extraña mucho que un maestro, con el pseudónimo de "Un Aspirante", me haya salido a la palestra comentando de manera aere mi defensa en favor de una pobre maestra. Parece mentira que en lugar de compadecer a un maestro en desgracia, se le denigre. Me referí a la falta de compañerismo, y hélo aquí comprobado.

De esta manera no se va a ninguna parte.

¿A qué viene eso de que ninguna ley es completa; que en la Jefatura de Educación podrían decirme por qué fue desoida la maestra; que la Directiva de la Institución de Socorros Mutuos del Magisterio está integrada por miembros selectos, cuya rectitud y buen corazón no dejan nada que desear?

¿He dicho lo contrario? Todo eso me huele a incienso.

Lo que sí es cierto, es que no todos los maestros conocemos la ley de Socorros Mutuos, y siquiera por cortesía, debía contestárenos lo más pronto posible si la solicitud no se ha hecho en debida forma; y no guardar silencio y hacerlo dos o tres meses después.

Si "Un Aspirante" sabe por qué fue desoida doña Ester de Juárez, sería bueno que lo dijera para satisfacción de la ofendida, y así también por qué se le dejó cesante.

Apelo al juicio de mis compañeros para quienes me animan las más sanas intenciones, juzgar mi actitud.

UN MAESTRO

a cabo de una manera brillante, y ni un solo hombre cometió el menor error. El Duque de Connaught, que se había encargado de todos los preparativos militares, mereció con justicia el aplauso unánime.

El resto de nuestra permanencia en Inglaterra fué consagrado a excursiones; también disfrutamos de la hospitalidad de familias de la aristocracia inglesa, en cuyas casas hubo oportunidad de establecer relaciones con muchos miembros de la nobleza.

El trabajo de los actores y de las actrices de "Dinero" fué verdaderamente magistral, ya que todos desempeñaban sus papeles, hasta los más pequeños, con una precisión y una

fección. De hecho, aquella fue una representación clásica.

Los actos de Francia en Marruecos, que ya no eran de tal naturaleza que pudieran reconciliarse con el Acuerdo de Algeciras, habían atraído una vez más la atención de los diplomáticos. Por esta razón, me había pedido el Canciller que averiguara, tan pronto como tuviese una oportunidad, lo que el Rey Jorge pensaba sobre esta situación.

Le pregunté si creía que los métodos franceses estuviesen todavía de acuerdo con el Convenio de Algeciras. El Rey me contestó que el Convenio en cuestión, a decir verdad, no se encontraba ya en vigor, y que lo mejor que podría hacerse era olvidarlo; que los franceses, fundamentalmente, no estaban haciendo en Marruecos cosa alguna que los ingleses no hubieran hecho antes en España; que, por lo mismo, el acuerdo de Algeciras no podría estar

los en el sendero de Francia, sino que dejaría que obrara a su arbitrio; que lo que convenía hacer era otorgar un reconocimiento al hecho consumado de la ocupación de Marruecos y celebrar arreglos con Francia para obtener protección comercial.

Hasta el fin de la visita todo pasó perfectamente, y los habitantes de Londres, pertenecientes a todas las clases sociales, expresaron su buena voluntad cada vez que los huéspedes de su Rey aparecieron en público.

Así, la pareja imperial alemana, pudo regresar a su país, con las mejores impresiones. Cuando informé sobre esto al Canciller, me expresó gran satisfacción. De las observaciones del Rey Jorge, sacó

la conclusión de que Inglaterra ya no consideraba como válido el Convenio de Algeciras, y que no pondría obstáculos a la ocupación francesa en Marruecos.

De esto provino la política seguida por él y por el Ministerio de Negocios Extranjeros, que dio origen al caso de Agadir, el último esfuerzo, igualmente fracasado, para mantener nuestra influencia en Marruecos. La situación se agravó durante la semana de las regatas de Kiel. El Ministerio de Negocios Extranjeros me informó que se tenía la intención de enviar el "Panther" a Agadir. Expuse las dudas que me inspiraba semejante paso, pero tuve que prescindir de mis protestas en vista de las urgentes representaciones formuladas por el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Avisos de ocasión

TARIFA: 20 palabras o menos, **Q-75** por inserción, **mínimum 4 inserciones.** Exceso 3 3/4 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

AUTOMOVIL o volanta con arneses y caballo. Vendo uno u otro. Entenderse Cartago, Dr. Guzmán. San José, Juan Rafael Guzmán. No. 537.

TRANSFORMADOR 5 Kwts. se necesita uno; quien tenga para vender ofrezca Taller Ebanistería de Uriel Gallardo. 50 varas este oficinas Lindo. 525

SE VENDE baratísimo y en buenas condiciones un automóvil Ford en perfecto buen estado. También vendo dos espejos con sus consolas, propios para Barbería. Dos juegos de sala. Un mobiliario para panadería y una máquina Singer. Entenderse con Carlos Sabatini en el Paso de la Vaca, frente a la Catedral de don Tomás Vargas. No. 536.

MATAS DE ROSAS FINAS, claveles y de otras flores se venden; informarse en la Tienda Azul. E. de la Guardia. 524

VENDESE finca en "Los Chiles" de Aguas Zarcas (San Carlos) constando de 350 hectáreas, con 50 manzanas repastos nuevos. Informa Ernestina Cordero. Alajuela y Enrique Fernández, Naranjo. No. 535.

INCUBADORA grande acabada al llegar, se vende por no necesitarla quien la pidió. Para informes en el Almacén de Koberg y Cia. San José. 522

MATRICULA. En la escuela-taller del Hospicio Salesianos Cartago se ha abierto para niños de 12 a 14 años; para primer año profesional y tercer grado. Se reciben pensionistas-internos. No. 534.

HOUSE to let. 50 yards south America Theater. For particulars and keys apply William Dent, 51 yards north same theater. 52

SE vende la propiedad donde está la pulpería "La Española" y otra casa aparte, 200 varas Este de las peñas de Hacienda. No. 533.

SE VENDE finca en La Concordia casa, potrero, agricultura, montaña, cien hectáreas, clima frío. Entenderse en Alajuela con Ezequiel Solano. 520

SE alquila casa nueva contra temblores, higiénica, para familia numerosa, frente al Colegio de señoritas. No. 532.

SE ALQUILA casa céntrica, decorada y moderna. Mucha comodidad relativo bajo alquiler. Informe estas oficinas. 51

SE vende un aserradero pequeño, circular, propio para hacer travesas o cortar leña; una caldera de 10 h. p. con su motor de 3 h. p.; una storra "Chander" en buen estado con repuesto de tres hojas, poleas, ejes de transmisión, carro moderno y su línea. En esta oficina informarán. No. 531.

HOTEL INTERNACIONAL, PUNTALENAS.—100 varas de los Baños, frente a Alvarado y Cuartos cómodos, bien acondicionados para familias y viajeros.—Ropa de cama nueva.—Magnífica alimentación.—Precios reducidos sobre todo su proximidad a los Baños. 511

BUEN punto comercial. Se alquila el que ocuparon últimamente los señores R. Odio & Co. con la Sucesión de la Soledad, esquina calle 5 Sur y avenida 12 Este. Tiene estantes, mostrador e instalación eléctrica.—Informará Max Bustamante. 530

MAQUINA de coser. Se compra una de segunda mano, de bobina vertical. Diríjase Esperanza de Valera, 75 varas Este Nueva Lira. 507

DOS PIANOS "Seller", una piano de armar a cualquier piano, con rollos, buen estado, vende Stefano Perotti. Oeste Casa Refugio. 529.

ARADOS para CAFETALES y CAÑALES acaban de llegar al Almacén de Koberg. —PRECIO MODERADO. 50

SE desea saber el paradero de Rosalita de León, Nicaragua, para informar a la familia. Diríjase a Antonio Castro Cervantes. No. 528.

PIANOLA AEOLIAN WEBER de sala, se vende una con sus rollos. Llame al teléfont 44. San José.

SE ALQUILA casa amueblada en el Barrio Olaya.—Informes en esta oficina. 527

IMPORTANTE Para comodidad del comercio, hemos establecido un Depósito de las afamadas Melochas "La Estrella", donde el señor Fernando Castro Avilés, frente a lado Norte del Mercado y quien entenderá a los mismos precios de fábrica.—Melochería La Estrella.

SE ALQUILA casa moderna cómoda y recién construida. Entenderse con Adolfo García, 75 varas sur esquina atrás Teatro Nacional. 526

A PRECIOS BAJOS VENDEMOS Urnas, Estantes, Gaveteros, Caja de Caxiales, Máquinas de Escribir, Registradora National, Romana, Refrigeradoras, Camión Americano, Auto Móvil Ford, Minicágrafos Edison Dick, una excelente bestia propia para señora, Trompo y Máquinas de a la ebanistería, Poleas, Ejes para transmisión, Muñoneras, etc. etc. Teléfono 44. Apartado 344. San José

SE ALQUILA casa moderna cómoda y recién construida. Entenderse con Adolfo García, 75 varas sur esquina atrás Teatro Nacional. 526

AGRICULTORES defended vuestros cultivos, destruyendo los hormigueros con el excelente Exterminador Elier's. El verano es la época propicia para apreciar por pocofinero y con tomas eficaces, los sorprendentes resultados de este específico que trabaja por peste. De vend a en todas las Boticas.

ASERRIN Se regala en el aserradero de Adolfo García, 250 varas sur de la Iglesia Soledad. 526 B

AGRICULTORES defended vuestros cultivos, destruyendo los hormigueros con el excelente Exterminador Elier's. El verano es la época propicia para apreciar por pocofinero y con tomas eficaces, los sorprendentes resultados de este específico que trabaja por peste. De vend a en todas las Boticas.

Embargo de una sorbetera con helados calientes

Ayer a las 9 horas, con autorización del Alcalde 20., se presentó en una casa de la Avenida 1a., entre calles 9 y 11, el señor Ramón Rodríguez como Juez Ejecutor de un embargo que pidió la señora Zolia Hernández de González contra el señor Alfredo Anzoátegui.

El embargo era sobre un carroton y una sorbetera de helados. Se suscitó una violenta discusión porque el señor don Adán Fallas no quería entregar esas cosas que son de su propiedad, diciendo que Anzoátegui es solamente un peón, que no tiene nada en su casa. Los helados así, resultaron calientes, pues el debate se prolongó acorralado, como en la Cámara, hasta que se conyino en una fórmula: en pagar y reclamar después.

ACEITE VERDE



Para la rasquiña o picazón.

De venta en las principales boticas.

TEATRO MODERNO

Viernes 9 de Febrero de 1923

A las 7 p. m. — EPISODIOS: 13, 14 Y 15 de CON STANLEY EN AFRICA —

A las 8 y 30 p. m. — Episodios: 13, 14 y 15 de CON STANLEY EN AFRICA —

Domingo: ¡GRANDIOSO ESTRENO!

Información Centroamericana

PREPARATIVOS PARA LA TRASMISION DEL PODER EN EL SALVADOR

San Salvador, 7.

En todo el país se hacen preparativos para la celebración del primero de marzo, fecha de transmisión del poder supremo de la República. —El escritor Alberto Masferrer señala a las compañías extranjeras de la costa Norte de Honduras como uno de los peores males que aquejan al pueblo hondureño. "EL DIA".

DESTITUYEN A UN EMPLEADO PORQUE TRATABA DE IMPOSNER UNA CANDIDATURA PRESIDENCIAL EN HONDURAS

Tegucigalpa, 7.

Parce que ha sido separado de su puesto el comandante de armas de El Valle, porque pretendía imponer una candidatura presidencial. —Se pidió hoy al Congreso la franquicia telegráfica de cien palabras para los diarios y cincuenta para los semanarios. —Fue interpelado el secretario de Hacienda sobre la cuestión del contrabando introducido a Honduras. —Hoy principia a discutirse en la asamblea el proyecto de reformas al Código de Instrucción Pública. —Aprovechando las becas ofrecidas por el gobierno de la República Argentina, saldrán para aquel país los jóvenes Guadalupe Herrera, Salvador Alvarado y Angel Núñez. "EL CRONISTA".

Tegucigalpa, 7. Se ha comprobado que desde noviembre pasado se suspendió el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo y el Banco de Honduras. El decreto de rescisión se emitirá en breve. —El periodista Tito López Pineda trae la representación de algunos diarios de Guatemala y hará gestiones con el objeto de acercarse a los periodistas centroamericanos. "EXCELSIOR".

Tegucigalpa, 7. El mecánico aviador Asterio Antonio contrajo matrimonio con Mariana Matamoros. —Llegó el aviador Venditti en un vuelo desde Nacoame, haciendo el viaje hasta esta capital en 35 minutos. "LOS SUCESOS".

SE DESTACA UNA FUERTE TEMPESTAD EN GUATEMALA

Guatemala, 7.

Dentro de breves días regresará a esta capital don Francisco Torres Fuentes, Encargado de Negocios de Nicaragua aquí. —Ayer se desató una fuerte tempestad sobre esta capital y llovió torrencialmente durante dos horas. "EL DEMOCRATA".

SE COMPRAN

Dos máquinas de escribir Underwood, de carro grande, nuevas, o con poco uso. TOMAS FERNANDEZ F. "EL CRONISTA".

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el PASTORES que llegará a puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores JULIA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los domingos a la mañana y zarpando los lunes en la tarde directamente para Nueva York, vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston. Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre puerto Limón y Boston. Estos vapores en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José, o a los Sub-Agentes Sassó & Pirie Sucs. en San José.

G. P. CHITTENDEN Administrador

San José, enero 16 de 1922.

MUEBLES DE JUNCO, ALEMANES, GRAN NOVEDAD. ALFOMBRAS CORTINAS CRISTALERIA LO MEJOR DE LO MEJOR — EN —

LA CASA

En la Calle de la Unión, del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Teatros:

América
Domingo, Febr. 11
MATINEE a las 2.30 p. m.
La Novela de un joven pobre
NOCHE: 8.30. Gran estreno:
POLA NEGRI
La eminente trágica alemana
:: en ::
Madame Dubarry

Variedades
Viernes, Febr. 9.
ESTRENO : ESTRENO
CHAPLIN
POLICIA
En el callejón de la puñalada.
Mañana sábado: última vez de
La Novela de un Joven Pobre

TEATRO FEITH

50 varas al E. del Museo
Viernes, febrero 9
A las 7 p. m.
Condenado por la Fatalidad
A las 8.30 p. m.
: GERMINAL :
de la novela de
Emilio Zolá.
Precios por función
Q 0.25 y Q 0.10.
Sábado:
El Convertido

Movimiento diario

NACIMIENTOS

Margarita, de María Solano Charvarría.
—Francisco, de Guillermo Castro Avilés y Petronilla Valerio A.
—Juan Rafael, de Vicente Brenes Solano y Mustiela Barrantes.
—Berta, de Teodoro González y Dolores García.
—Francisco, de Moisés Mora Marín y María Ramírez Sánchez.
—Evello, de Lidia Villalobos y Sinfrosina Jiménez Rivera.
—Ramón, de Ester López Quezada.
—Rafael, de Luis Berrocal y Ana Sandoval.
—Margarita, de Amadeo Quirós y María C. Orsamuno.
—Enrique, de Mariano Struck y María C. Gutiérrez.
—Jorge, de Agapito Salas y Ernestina López.
—Rafael, de Josefina Morales Fernández.
—Ricardo Augusto, de Modesto Tijerino Campo y Ester Solano M.

PASAPORTES

Emma de Camprubí, para Panamá.
—Petra M. Guardia, para Panamá.
—José D. Guardia, para Panamá.
—Tomás Madrigal Romero, para San Francisco de California.

DEFUNCIONES

Francisco Meléndez, 86 años, San Sebastián.
—Honorio Marín, 23 años, Puntal.
—Pedro Jiménez, 49 años, Pielras Negras.
—Atilia Bolaños, 14 años, Heredia.
—Inmominada Fonseca, S. José.
—Juan Montero, 39 años, Coyolar.
—Rosaura Esquivel, 38 años, San José.
—Paulina Salazar, 24 años, Turrialba.
—William Red, 70 años, Peralta.
—Vicente Brenes, 73 años, San José.

LAS OBLIGACIONES sociales no la enfermarán, si conserva su buena salud tomando el—
Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

En ninguna vitrina ha exhibe en la suya
— LA NUEVA CIGARRER —
No son los cigarros, ni los fósforos, ni los discos... son los anuncios.

Teléfono para el servicio del público
Esquina de "La Magnolia"

CONGRESO

Viene de la cuarta página

que no todos los pueblos son cultos y leales acatadores de la ley.

PICADO.—Yo no creo que todos son pillos, como creen muchos. Legislemos a base de que se nombren personas dignas para el desempeño de las funciones públicas. Se desechó la moción de Benavides.

Se aprobó una moción de Ortiz para agregar al 165 un párrafo así: "autoridades sanitarias de jurisdicción." Se aprobó el 165.

HERRERA J.—Propone que se agregue un artículo diciendo que no obstante lo anteriormente dispuesto en el artículo 5.º, artículo 90, los establecimientos comerciales pueden vender drogas que a juicio de la Subsecretaría no sean peligrosas y que en ningún caso tales establecimientos podrán expendir alcoholos ni inyecciones para evitar el monopolio.

Se aprobó después de una explicación del Presidente.

Se discute el artículo final que dice que la ley recibirá desde su promulgación y que quedan derogadas las disposiciones contrarias.

CHAVES.—Propone que entre en vigencia la ley después de seis meses. Por fines comerciales.

PICADO.—Si el R. Chaves no reduce el término a tres meses, no lo daré el voto, y después haré moción para que entre en vigencia dentro de tres meses, pero no por fines comerciales, sino para mientras se elaboran Reglamentos.

CHAVES.—Accede a reducir el término.

ORTIZ.—Por la salubridad se opone.

BENAVIDES.—Se opone por la Salud Pública. Puede darse un término de tres meses para que los almacenes realicen las drogas a que se refiere Chaves, pero que no se paralizen los efectos de toda la ley que es urgente.

CHAVES.—Insiste en su moción.

HERRERA J.—Apoya a Chaves. Sugiere que la ley entre en vigencia hasta que se publiquen los Reglamentos complementarios.

CHAVES.—Accede. Se aprobó.

PRESIDENTE.—El señor Monge pide que se agregue que en cuestiones de salubridad pública nadie pueda alegar derechos adquiridos.

ARAYA.—Pide a Monge explicaciones.

MONGE.—Explica. Pretende acelerar el cumplimiento de disposiciones higiénicas que podrían ser interrumpidas por otros conforme a leyes distintas, con perjuicio general.

PRESIDENTE.—Se convalida con sólo decir que la ley es de orden público.

Se reserva la discusión de este punto para hoy.

Se levantó la sesión a las 17 h.